2018

REVISTA ADIUNGS

AÑO 9 · NOVIEMBRE 2018

DISTRIBUCIÓN ISSN 1853-25000

LA ROSA DE COBRE

INDICE

NOVIEMBRE 2018

01

EDITORIAL

Campos de batalla

Mariano Requena

05

SITUACIÓN GREMIAL

Balance político de un año agitado (que aún no termina): lucha, paritarias y agenda gremial local

Nuria Yabkowski

10

SITUACIÓN GREMIAL

El ajuste de la alianza Cambiemos-FMI llega con todo a las Universidades

Martín Mangas

12

SITUACIÓN POLÍTICA

Hasta que se terminen los dólares

Marcelo Panero

18

PANORAMA ECONÓMICO

No es el modelo, es el capital en Argentina

Juan Kornblihtt

24

REFORMA UNIVERSITARIA

Latinoamericanismo, obrerismo y democracia

Eduardo Rinesi

30

REFORMA UNIVERSITARIA

Debates actuales sobre la reforma de 1918

Pedro Sanllorenti

34

REFORMA UNIVERSITARIA

Declaración de los sindicatos

38

EDUACIÓN

El capital, de Marx. Una lectura desde la pedagogía.

Dana Hirsch y Victoria Rio

42

EDUCACIÓN

Una visita a la Economía Política en Argentina hace 100 años

Mariano Arana

44

FILOSOFÍA

Los "jóvenes hegelianos" en el pensamiento italiano

Patricia C. Dip

48

GÉNERO

"Unidas somos más fuertes". Experiencias del 13j y 8A

Alison Paz Rolón y Carla Del Cueto

COMISIÓN DIRECTIVA DE ADIUNGS

SECRETARIA GENERAL
Nuria Yabkowski

SECRETARIO ADJUNTO
Germán Pinazo

SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRATIVO
Matías Muraca

SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL, CULTURA Y DERECHOS HUMANOS
Perla Fernández

SECRETARIO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN
Mariano Requena

REVISTA "LA ROSA DE COBRE"

DIRECCIÓN
Mariano Requena

EDICIÓN
Mariano Requena

DISEÑO
Julia Prinzo

ADIUNGS@UNGS.EDU.AR

J.M. GUTIÉRREZ 1150
LOS POLVORINES, BS. AS

TEL: (+ 54 11) 4469-7500
INT:7280

WWW.ADIUNGS.ORG.AR

ADIUNGS
Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de General Sarmiento

Año 9 ~ N°13

CAMPOS DE BATALLA

Ir a nuestras universidades a vivir, no a pasar por ellas... esperar que de la acción recíproca entre la Universidad y el Pueblo surja nuestra real grandeza.

Deodoro Roca. *La nueva generación americana.*

"Quién sabe, Alicia, este país no estuvo hecho porque sí" – cantaba Serú Giran. Se trata de un interrogante que no deja de interpelarnos, puesto que como universitarios y académicos nuestros "saberes" deberían –¿deberían?– poder explicar, y tal vez anticipar, ciertas situaciones de lo que nos acontece. Pues bien, como no es el caso, corremos como el conejo blanco, siempre tarde, con la expectativa de encontrar alguna señal que permita darnos cuenta hacia dónde vamos, aun cuando sospechemos ya en camino que nada bueno nos espera en el lugar al que creemos arribar. En el mientras tanto, los poderosos de siempre continúan su marcha contra los derechos de la población, alineando las instituciones del Estado y aplicando la aséptica terapia de la "economía" para barrer de hecho con ellos. Inflación, devaluación, endeudamiento, ajuste, recesión, políticas clásicas (acompañadas por el FMI) que erosionan nuestras condiciones de vida, día a día, sin que se presente de manera manifiesta la violencia que estas medidas portan, hasta que ya es demasiado tarde.

De todas maneras, del otro lado del espejo no se está solo, y así como el gobierno ha planteado sus políticas, una parte de la sociedad resiste con toda la fuerza que puede y tiene. Se podrían señalar las numerosas huelgas que se han desarrollado a lo ancho y largo del país como respuesta a la depreciación de las condiciones de vida, a la pérdida del empleo o contra el avasallamiento de derechos, etc... Pero si bien el lenguaje de la economía se ha reposicionado en el campo político y –de atenernos a los discursos gremiales– parece haber un retorno de la "lucha de clases", al "movimiento obrero" le falta mucho por hacer. El carácter fragmentario y sectorial de las luchas, producto de las diferencias propias del aparato productivo y la estructura laboral; los problemas que transita una conducción (o por lo menos una parte de ella) cuyos compromisos no siempre parecen estar al servicio de la causa; y otras condiciones de corte imaginario, cuyas implicancias suponen nuevas identidades e identificaciones de los asalariados; dificultan su acción como sujeto político. La diferencia se vuelve importante cuando se siguen los pasos del colectivo feminista, cuyo movimiento manifiesta una mayor vitalidad. En efecto, su capacidad para instalar temas en la agenda pública, para interpelar a la población y para movilizar han dejado su marca en el 2018, más allá de si hay victorias concretas que festejar. Y esto se nota en aquello que de singular parece tener el movimiento: a la denuncia respecto de la misoginia permanente en la que como sociedad nos construimos, las feministas han producido una simbología propia y característica pero que ha excedido su origen. Así, por ejemplo, el uso del pañuelo verde se ha vuelto un símbolo capilar de su lucha y de su identidad que muestra la magnitud de su alcance. Y más importante, lo que también manifiesta su éxito, es que han sido copiadas por sus propios opositores, así como se ha expandido su uso a otros temas. En todo caso, el año ha transitado en un cruce de clasismo y misoginia, siendo hasta el momento la respuesta del colectivo feminista la más exitosa, sin que esto suponga un repliegue o una superioridad de una sobre la otra. Tanto el capitalismo como el patriarcado son estructuras de dominación que se yuxtaponen y solapan sin que necesariamente converjan entre sí, de modo que la grieta que ambos conjuntos producen no corta de igual manera a la sociedad.

En este contexto, la universidad y el sistema de ciencia y tecnología se han visto afectados de manera

particular por el ajuste de Cambiemos, y todo parece indicar, de aprobarse el presupuesto, que el año que viene será aún peor. Cabe retener que el conflicto que nos atraviesa no se reduce a una cuestión paritaria y presupuestaria, sino que se proyecta sobre el sentido de la universidad y la ciencia en el país. No sólo presenciamos un hostigamiento a las condiciones materiales que sostienen la Educación Superior pública, gratuita y laica, sino que además se ha planteado una disputa acerca de su sentido y rol. El gobierno amarillo ha menoscabado siempre que pudo a las universidades y al sistema de ciencia y tecnología. El cuestionamiento permanente al pensamiento crítico, la prédica de –digámoslo benignamente– una especie de pensamiento lúdico, el cinismo y la descalificación para con aquellos que llegan a la universidad, etc., configuran una matriz de pensamiento que no hace más que consolidar la brecha social entre "ricos" y "pobres", eso sí, disfrazada de educación 2.0.

Conviene, entonces, retomar las palabras del epígrafe pronunciadas por ese gigante del pensamiento argentino que fue Deodoro Roca. En el centenario de la Reforma Universitaria, la universidad no puede ser ajena a los tiempos que corren. Su producción, sus saberes, sus prácticas, no son asépticas ni están exentas de la carga política-ideológica en la cual el país y el mundo están insertos. La universidad también es una arena desde la cual – y por la cual – hay que combatir. Esto implica ser algo más que una institución donde se intercambian conocimientos y/o contenidos. La universidad no es ni puede ser un lugar para el despliegue de las capacidades puramente individuales. Por el contrario, aquellos que se forman en ella no pueden limitarse a ser meros profesionales, sino que tienen que ser sujetos de la vida nacional, tienen que aspirar a una finalidad colectiva. Esto supone un compromiso como miembros de una comunidad que vaya más allá del cumplimiento de la mera función. Se trata de algo más que de enseñar y aprender, algo más que pasar por materias y alcanzar una titulación. Debiera de ser una comunidad en la que cada uno y cada una, además de explotar su potencial, se construya como un sujeto que aspira a transformarse, para así influir en la sociedad que habita. Asumirse como miembro de un colectivo que amerita lo mejor de cada uno y lo mejor para todos y todas. La Universidad no puede ser para ninguno una mera experiencia de tránsito, sino que debiera ser una experiencia plena y existencial: "ir a la universidad a vivir" – tal es el mandato que los reformistas nos legaron. Pero que no se agota allí puesto que la "real grandeza" sólo surge entre la Universidad y el Pueblo. Cabe señalar que a primera vista – y teniendo en consideración la época en que Deodoro escribe– pareciera existir un hiato entre la Universidad y el Pueblo (la mayúscula ha de sostenerse), puesto que la conjunción mantiene su valor adversativo. Pero en la actualidad, y debido a los ataques reiterados que desde el poder emanan, la "y" no puede ya tener el mismo valor y deberá considerarse en otro plano. Hoy por hoy la Universidad constituye un campo de batalla, justamente porque ésta se ha llenado de Pueblo. Porque la institución "junto con" el Pueblo le ha dado su verdadero carácter transformador y subversivo. Por eso mismo, el mandato de "vivir" la Universidad adquiere más relevancia que nunca. Porque el programa oligárquico desplegado por el gobierno actual supone el retroceso que significaría la expulsión –lisa y llana – del pueblo de la universidades. Porque en la historia nacional, con sus avatares y repliegues, la universidad se ha mantenido –no sin luchas – como un espacio de acceso popular, como una conquista, que hoy quieren quitarle. Por eso, hoy más que ayer, la Universidad hay que vivirla, hay que sostenerla, hay que habitarla. Porque sus saberes, sus prácticas, sus conocimientos, no son propiedad de unos "guardianes" cuyos privilegios los distancian de las masas. Muy por el contrario, la ciencia y el saber crítico se encuentran en nuestro país a disposición de todos, cuyo acceso –siempre difícil– encuentra en las instituciones universitarias una facilidad no replicable en otras organizaciones nacionales. Frente al barbarismo que mundialmente se acrecienta día a día, nuestro deber como comunidad es mantener esta conjunción que en nuestro país se ha conquistado y por la cual debemos luchar. Por esto mismo, el mandato de la hora consiste en "vivir la universidad", que significa habitarla, apropiarse de ella, en toda su potencia y capacidad, para que así sea la manifestación de un triunfo colectivo: de un país que pone al servicio de la sociedad lo mejor que tiene para que, de una buena vez, dejen de abundar dolores y nos sobren libertades.

SITUACIÓN GREMIAL

BALANCE POLÍTICO DE UN AÑO AGITADO (QUE AÚN NO TERMINA): LUCHA, PARITARIAS Y AGENDA GREMIAL LOCAL

Por Nuria Yabkowski *(Socióloga y Magíster en Investigación en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es Investigadora Docente en el área de Política del Instituto del Desarrollo Humano y docente de la materia Política. Se especializa en temas de teoría política contemporánea y su tesis doctoral en curso aborda la identidad kirchnerista. Es docente de Sociología en el CBC de la UBA. Actualmente es Secretaria General de ADIUNGS)*

En la última revista de este 2018, y habiéndose cerrado la paritaria salarial, corresponde realizar un balance que tenga en cuenta el saldo económico y político de la lucha y la negociación más larga de los últimos años. Los datos duros probablemente sean conocidos, pero vale la pena un rápido repaso. La paritaria salarial contiene un 24 a un 26% de aumento (desde titulares a ayudantes de primera), constituido por un aumento del 15% del salario básico en 3 cuotas (5% en mayo, 5.8% en agosto y 4.2% en septiembre), el nomenclador que alcanza los valores estipulados en el CCT, y finalmente, con el salario de octubre, un adicional remunerativo (se realizan sobre este valor todos los descuentos) y no bonificable (por lo tanto no computa para el plus por posgrado o por zona desfavorable) que varía según la antigüedad de cada docente. Incluye dos cláusulas de revisión (no automáticas) para los bimestres noviembre-diciembre (por lo tanto, la reunión debería realizarse a mitad de enero) y de enero-febrero (reunión en marzo). La Comisión Directiva de ADIUNGS promovió en la asamblea el rechazo a esta oferta por

comprender que el adicional no bonificable abría la puerta hacia la fragmentación del salario, y por no contemplar un mecanismo certero contra la pérdida de poder adquisitivo frente a una inflación que ya supera las proyecciones de 42%. La asamblea votó el rechazo a esta oferta por unanimidad. En el Plenario de Secretarios y Secretarias Generales de la CONADU la oferta fue aceptada por 18 gremios que votaron a favor, 7 que votamos en contra y 2 que se abstuvieron (y algunas ausencias). Ahora bien, un balance de la paritaria alcanzada supone una evaluación de la correlación de fuerzas y del momento de la lucha en el cual nos encontrábamos a fines de agosto.

Vale la pena entonces hacer **un repaso de nuestra lucha**, en el marco de un gobierno que se mantuvo intransigente durante todo este tiempo. Durante el primer semestre desde ADIUNGS tuvimos 9 paros, 3 en abril, 5 en mayo y 1 paro en junio que fue el primer paro general del año. Promovimos jornadas de protesta con clases públicas, radios abiertas y afichazos. Participamos de la Marcha de Antorchas el 17 de mayo y de la Marcha Educativa el 23 de mayo. Durante una semana entera a comienzos de julio realizamos un plebiscito que se replicó en todas las universidades del país en la que se definió por más del 85% el No inicio del segundo semestre. **En la UNGS el no inicio se extendió desde el 6 hasta el 25 de agosto, durante 3 semanas continuas**. Mientras estuvimos de paro realizamos múltiples actividades con el conjunto de la comunidad universitaria: pintadas de banderas, banderazos, y dos marchas a nivel local. La primera fue una caminata desde la UNGS hasta la Estación Lemos el 13 de agosto, que preparó las bases para una marcha histórica el 23 de agosto. Ese día más de 3000 personas nos movilizamos desde la UNGS hasta la Plaza San Miguel. Quienes conocen la historia de este partido nos aseguran que desde 2001 no se veía tantas personas movilizadas en la región. Definimos en asamblea levantar el paro desde el lunes 27/08 con el objetivo de realizar una gran convocatoria a la **Marcha Universitaria del jueves 30 de agosto**, día en el cual también paramos. Conseguimos el objetivo, ya que desde la UNGS partieron 14 micros hacia la Capital Federal y *la columna de la UNGS fue probablemente la más grande de toda la historia de nuestra universidad*. Nos acordaremos de ese día por muchas razones, por la masividad y, sobre todo, por la persistencia necesaria para no abandonar la calle ni por un minuto, a pesar de una lluvia torrencial que logró calar hasta los huesos.

Permítanme una breve disgresión: esa persistencia tiene una larga historia en nuestro país y muchos ejemplos, pero el que se nos aparece más rápidamente es el de las Madres y las Abuelas de Plaza Mayo. Este año los pañuelos blancos y los pañuelos verdes se conectaron de una manera especial, conectaron historias de lucha, de persistencia, de tenacidad. Y aunque sea difícil todavía evaluar las razones que explican la actualidad del movimiento feminista, hoy tiene una potencia inusitada que articula esas muchas persistencias (no sólo la de las Madres y Abuelas, sino también la de las muchas feministas que hace añares vienen luchando) con la masividad (una masividad que, por supuesto, no es monopolio del movimiento feminista, sino que fue característica de la Marcha Federal o de la Marcha contra el 2x1). Y en este mundo de imágenes e inmediatez, se nos aparecen, entonces, las imágenes y las experiencias de las **dos vigilias por el aborto legal, seguro y gratuito** (educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir), la primera ante un frío de 4 grados el

Clase pública en la Plaza de San Miguel - 23/08/02018

13 de junio cuando conseguimos la media sanción en la Cámara de Diputados después de más de 20 horas de debate; la segunda bajo otra lluvia torrencial el 8 de agosto cuando la Cámara de Senadores rechazó el proyecto. Para muchas la Marcha Universitaria y las Vigilias por el Aborto Legal son experiencias íntimamente conectadas, tal vez por la lluvia, tal vez por el frío, tal vez por la persistencia y la masividad. Acá termina esta disgresión que tal vez no lo sea tanto, porque **las mismas que luchamos por el aborto legal estamos en la lucha en defensa de la universidad pública como derecho**, en las ollas populares en Moreno, y en tantos lugares más. Somos compañeras y compañeros luchando a la par, muchas somos mujeres, muchas somos feministas.

Continúo donde me quedé. Dicen que la marcha del 30 de agosto convocó casi medio millón de personas en CABA, y quién sabe cuántas más en cada una de las ciudades del país (bendito centralismo) donde se realizaron también marchas multitudinarias. Ante semejante movilización, el gobierno se vio obligado a superar la oferta del 15% que hasta entonces sostenía de modo intransigente y otorgar entre un 24 y un 26% (de acuerdo a las categorías, como ya señalamos). La oferta realizada contenía 10 puntos más de lo que hasta ese momento habían ofrecido a otros gremios estatales (y de lo que muchos otros gremios habían acordado bajo la pauta del 15%). Cada uno de esos puntos no son la mera actualización de la oferta realizada en abril (y también en agosto!), sino que son el producto, como vimos, de una lucha larga y sostenida. Sin embargo, es necesario reconocer que el mismo día que conseguimos esa "conquista", se diluyó en una corrida cambiaria que todavía no parece haber tocado techo (el 29 de agosto el valor de un dólar era de 31,9 pesos). Más aún, las políticas de ajuste en términos macroeconómicos, y en especial hacia el sector público, se han profundizado, degradando ministerios, aumentando los despidos y generando una recesión cada vez más pronunciada como medida antiinflacionaria. Insistimos en que no llegamos a esa marcha universitaria de un día para el otro. Fue un gran esfuerzo de muchas y muchos haciendo paros, múltiples medidas de agitación, un gran esfuerzo gremial de coordinación y de toda la comunidad, aún a costa de resentir el funcionamiento institucional que, como sabemos, constituye nuestra propia base de sustentación social, gremial y política.

Entonces, **rechazamos la paritaria** porque recorta poder adquisitivo, porque tiende a la fragmentación de nuestros salarios con adicionales no bonificables, porque evaluamos que habíamos llegado al punto más alto de este ciclo de movilización que era necesario capitalizar así como estaba, antes que se desintegre con el correr del tiempo, y porque **no cerrar la paritaria de los docentes universitarios era un aporte mucho mayor para minar las bases de apoyo social del proyecto político que hoy nos gobierna.** Y vale advertir, al mismo tiempo, que el cierre de la paritaria no constituye la imposibilidad de seguir construyendo ese escenario, por ejemplo, en la disputa por la Ley de Presupuesto 2019.

En este marco, el resultado puede dar la impresión de un fracaso. Pero vale la pena tener en cuenta dos cosas, para que no sea la única palabra que quede en nuestros oídos y, sobre todo, en ese lugar con muchos nombres de donde sacamos fuerzas para seguir ante las adversidades que se nos presentan. En primer lugar, y no nos cansamos de repetirlo a quien quisiera escuchar, nuestra lucha nunca fue solamente por el salario, sino también por el presupuesto (subejecutado, recortado, etc). Y como saldo de la lucha, en agosto llegaron a todas las universidades nacionales, finalmente, las partidas de los gastos de funcionamiento que el Ministerio de Educación de la Nación no depositaba desde comienzos de año con un retraso de 6 meses. En segundo lugar, y esto es tal vez lo más importante, **el saldo es positivo en términos de organización y movilización.** El valor de esta organización depende, otra vez, de la caracterización que hagamos de la lucha en la que estamos involucrados. Pero de aquí se sigue, entonces, que no basta con nuestra sola movilización y exige una coordinación que supera a los gremios universitarios, nuestra fuerza por sí misma no alcanza para quebrar la política de este gobierno hacia el conjunto de los trabajadores y las trabajadoras. No es cuestión de indagar sobre nuestra capacidad de lucha, más bien se trata de reconocer que el tipo de lucha en la que estamos involucrados requiere

de múltiples actores y articulaciones, y de que solos no podemos (nadie puede).

Desde ADIUNGS estamos convencidos que **la universidad pública como derecho** de cualquier individuo sin distinción de clase, y del pueblo argentino como derecho colectivo, que la ciencia y la tecnología como parte de un proyecto soberano, y los salarios justos para docentes e investigadores, sólo podrán conseguirse **como parte de un proyecto colectivo que abarque al conjunto de los trabajadores y las trabajadoras.** Es decir, como parte de un proyecto político que logre sacar del gobierno a la Alianza Cambiemos. No queremos decir con ello que es necesario un alineamiento partidario por parte de las organizamos gremiales (cada afiliado y gremio puede abonar a diferentes perspectivas de acuerdo a sus convicciones y evaluaciones). Sino más bien que desde cada una de nuestras organizaciones de trabajadores y trabajadoras **debemos aportar para construir las condiciones para que la superación del gobierno actual sea exitosa,** exitosa para ese gran nosotres, un nosotres tan difícil de nombrar y, por ende de construir, hay quienes solemos nombrarlo pueblo (sí, nosotres, porque justamente se trata de no excluir). Por consiguiente, cabe reconocer que fue un gran esfuerzo realizado, más allá de los resultados sectoriales obtenidos.

Es importante también subrayar que la evaluación política que hasta aquí hicimos no implica, ni por un solo momento, abandonar la agenda gremial a nivel nacional y a nivel local. Precisamente porque es también **a través de ese trabajo gremial como se fortalece nuestra organización**. Por ello, para cerrar esta nota que intenta realizar un balance del 2018, les propongo hacer un repaso de los **logros conseguidos** y de la agenda que tenemos por delante.

· Desde fines de 2017 y durante todo 2018 continua la **adecuación a la grilla salarial del CCT** sin que ningún docente vea afectado su salario en su cargo actual, ya que quienes tienen un salario mayor al que les correspondería por CCT, permanecen en la grilla salarial de la UNGS hasta el momento en que deje de ser beneficioso (o promocionen).

· Continua el proceso de **desprecarización laboral**: a fines de este año estaremos firmando la paritaria para que en marzo de 2019 se realice **la última tanda de conversiones de cargos MAF a cargos de dedicación simple**. Vale aquí aclarar que algunos docentes permanecerán con contratos MAF: quienes están jubilados, quienes no alcanzan las 6 horas promedio anual por semana (en estos casos, cada instituto debe hacer todos los esfuerzos posibles para que se alcance esa cantidad de horas y así poder reconvertirlo a un cargo de dedicación simple). Este logro es especialmente valioso en el presente contexto, ya que consolida la planta docente que el Ministerio debe financiar, y nos coloca como universidad en una situación de menor vulnerabilidad ante las políticas de subejecución y ajuste (recordemos que algunas de las universidades que debieron declarar la emergencia presupuestaria tienen a la mayor parte de su planta docente precarizada).

· Inauguramos la **Sala de Docentes** en la esquina del Módulo 4 equipada con 6 computadoras y abierta de 10 a 20hs. ADIUNGS puso a disposición este espacio para todos los docentes, respondiendo así a una demanda más que legítima, ya que una gran cantidad de docentes no cuenta con oficina.

· Reglamentamos la **Licencia por Razones de Estudio** (artículo 49 inciso e del CCT) con la constitución de un fondo específico equivalente al fondo para las licencias por año sabático, priorizando a aquellos docentes que deben finalizar la escritura de las tesis de posgrado.

Como parte de la **AGENDA** que tenemos por delante podemos mencionar los siguientes temas, que deberán ser tratados por paritarias particulares (algunos de forma más urgente y antes de fin de año, otros a mediano plazo):

· Deberemos acordar en qué casos la universidad podrá realizar contratos para que esta práctica resulte excepcional y no se convierta en una nueva política.

· Criterios para la creación de cargos de dedicación simple, con el objetivo de conservar el perfil de docencia e investigación que tiene nuestra universidad.

·Reglamentación del artículo 14 del CCT sobre cobertura de cargos vacantes.

· Debate sobre la carrera docente (ya tenemos estabilidad, pero debemos discutir las promociones).

· Evaluación Periódica Individual Docente para los docentes de dedicación simple y para los docentes de la Escuela Secundaria (lo que implicará un debate sobre cómo se evalúa la docencia).

· Acordar el Día del Docente Universitario.

El 16 de abril de 2014 los paritarios del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional que agrupa a los Rectores y Rectoras) y de las federaciones de docentes universitarios firmaron el primer Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes universitarios. El 1ero de julio de 2015 se publicó en el Boletín Oficial. Este CCT fortalece nuestras organizaciones sindicales en general, y en particular a través de su artículo 70 que dice que la Comisión Negociadora de Nivel Particular entenderá en a) El tratamiento de las cuestiones que han sido encomendadas en el presente convenio a las Instituciones Universitarias Nacionales. b) La interpretación y negociación de las materias no tratadas a nivel general. c) Las materias que respondan a las necesidades y particularidades específicas de cada universidad.

Esta letra escrita nos habilita, pero es la práctica concreta la que le ha dado vida para **avanzar en mejores condiciones y en más derechos para las y los trabajadores docentes. Eso es lo que nos proponemos seguir haciendo.** En noviembre de este año tendremos una instancia más para ratificar la convicción de que nuestra organización se fortalece a través de la participación en cada una de sus instancias, y así como celebramos que durante todo 2018 cada asamblea era más numerosa que la anterior, invitamos a afiliados y a afiliadas a participar de las **elecciones para comisión directiva y delegados congresales a la federación para el período 2018-2020. Y si todavía no se afiliaron aún, ahora es cuándo!** El 2019 se avizora aún más intenso que este, y vamos a necesitar nuestras organizaciones más fortalecidas que nunca a través de la participación.

Marcha desde la UNGS a Plaza de San Miguel - 23/08/02018

SITUACIÓN GREMIAL

EL AJUSTE DE LA ALIANZA CAMBIEMOS-FMI LLEGA CON TODO A LAS UNIVERSIDADES

Por Martín Mangas *(Profesor de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Especialista en política fiscal y administración financiera gubernamental. Asesor de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y de gobiernos provinciales y municipales. Ex Secretario de Administración de la UNGS.)*

El proyecto de Presupuesto 2019 enviado al Parlamento Nacional por el presidente Mauricio Macri es una expresión cabal del acuerdo que el gobierno hizo, y está dispuesto a profundizar, con el Fondo Monetario Internacional.

Desde diciembre de 2015 el país ha retomado una política de endeudamiento externo insustentable que se manifiesta claramente en el presupuesto del año 2019 en donde de cada cien pesos que gaste el Estado, casi diecinueve serán para afrontar los servicios de la deuda, cuando hasta nada más que tres años esa proporción era solo de seis pesos de cada cien.

La deuda externa vuelve, como ocurrió durante el último cuarto del siglo XX, a ser el condicionante de la política fiscal, en particular del gasto público. Esa asfixia que durante los tres gobiernos kirchneristas casi había logrado desaparecer del escenario económico, en el gobierno de Cambiemos ha reaparecido con una fuerza inusitada. Los servicios de la deuda condicionarán cada vez más los gastos sustantivos del Estado, entre ellos el destinado a la educación superior.

En relación al presupuesto universitario, las autoridades de la cartera educativa se han encargado de sostener que están cumpliendo con la demanda de recursos solicitada por el Consejo Interuniversitario Nacional (organismo que nuclea a todas las instituciones universitarias nacionales), y muestran un incremento del 39,7%, cuando en rigor de verdad se trata de galimatías para ocultar el verdadero y profundo ajuste que sufrirán las universidades nacionales.

El CIN solicitó para 2019 la suma de $ 144.115 millones de pesos. Este pedido estaba compuesto de la siguiente manera: a) $ 128.966 millones para

transferir de forma directa a las universidades ($ 111.528 para salarios actualizados con los acuerdos paritarios 2018 más $ 17.437 para gastos de funcionamiento); b) $ 1.800 millones en programas a distribuir (Programa de Incentivos, Fortalecimiento RRHH, Gastos en CyT, sostenimiento del SIU; c) $ 13.000 millones para otros programas (FUNDAR, becas, etc.) y d) más de $ 4.000 millones para infraestructura universitaria.

El presupuesto presentado por el Ejecutivo dice destinar $144.650 millones en "transferencias a universidades", cifra mayor a la solicitada por el CIN, pero con varias trampas y mucha "cosmética".

Lo real, concreto y tangible es que se propone asignar en 2019, vía el artículo 12, la suma de $ 121.952 millones para transferir directamente a las universidades (lo que se conoce como planilla "A"). Esos son $ 7.000.- menos que lo reclamado por el CIN.

Si consideramos el monto aprobado en la ley del año 2018, el incremento nominal para 2019 es de tan sólo el 29,75%. En términos reales, con una inflación en este ejercicio, reconocida por el gobierno en los "papers" de intercambio con el FMI, de al menos el 42%, ese porcentaje equivale a un caída "real" del 9,5% en los fondos para las universidades.
Hay recursos en una serie de programas, que en la jerga presupuestaria se encuentran "debajo de la línea" y administra la Secretaria de Políticas Universitarias: para las universidades de reciente creación ($ 250 millones), Ciencia y Técnica ($ 500 millones) y funcionamiento del SIU ($ 75,4 millones). Todos ellos tienen el mismo valor nominal que en 2018. Ahí el incremento presupuestario (nominal y porcentual) es cero.

Sin embargo, todo eso sumado no arroja la suma "mágica" indicada de $ 144.650 millones, para llegar a ello, en otros programas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, aparecen algunas novedades tales como: $ 9.500 millones para un rubro denominado "recomposición salarial". Si eso fuera para abordar las paritarias salariales del año 2019, estamos frente a dos particularidades: a) normalmente esos montos no

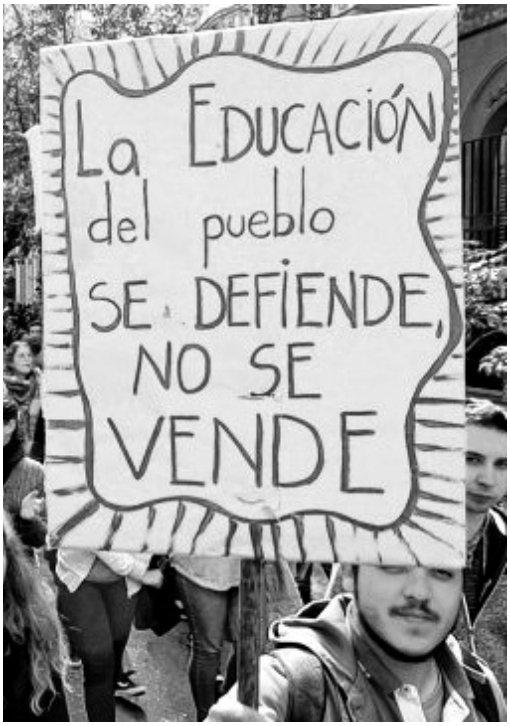

Marcha desde la UNGS a Plaza de San Miguel - 23/08/02018

forman parte del presupuesto en estas instancias, sino que son gastos que se incorporan como política salarial durante el año en curso y b) el sistema destina aproximadamente el 80% de su gasto en salarios, por ende, eso implicaría que el aumento salarial que el gobierno está proponiendo para 2019 alcance el 9,7% ($ 121.952 millones por 80% = $ 97.561,60 millones). Si se confirmara esto, no habría nada para festejar.

Por otro lado, hay un ítem llamativo denominado "transferencias varias", que coloca $ 4.000 millones adicionales, pero al estar identificado de esa forma, sin especificar destino, y siendo tan impreciso, da para pensar que podría no ser ejecutado nunca. Esa presunción está basada en un antecedente reciente: en la ley Nº 27.431 (Presupuesto 2018) se aprobó una planilla "B" de $ 1.817 millones, y a la fecha esos recursos no se distribuyeron a las universidades, y es sabido que no se van a enviar esos fondos. En 2018, además, se recortaron unos $ 3.000 millones para obras. Razón por la cual, los $ 4.000 millones asumen el lugar de "falsas promesas".

Hay un conjunto de universidades (Comahue, Ge-

neral Sarmiento, La Pampa, Patagonia San Juan Bosco, La Rioja, Misiones, Quilmes, Río Cuarto, Tierra del Fuego y Pedagógica Nacional) cuyo incremento presupuestario es, en promedio, del 24%, lo que las deja en el límite de poder afrontar el aumento paritario de 2018 y les deja un casi nulo acrecentamiento de los gastos de funcionamiento.

Un caso particular lo constituye la Universidad Nacional del Chaco Austral, ahí el incremento presupuestario otorgado es cero, nada de nada. Seguramente se trata de un error, ya que debemos suponer que el gobierno nacional no estará pensando en que el año próximo la institución puede funcionar con los mismos recursos que a principios de 2018.

Algunas de esas casas de altos estudios, claramente perjudicadas en materia presupuestaria, como la UNGS, han combatido y enfrentado en todas sus instancias y ámbitos político-institucionales las decisiones del gobierno nacional, esperemos que esas diferencias en la asignación de los recursos se traten de un error técnico en la confección del presupuesto, y puedan ser corregidas en la etapa parlamentaria, y no sean una represalia política.

Si algún integrante del gobierno piensa que esa puede ser la forma de disciplinar el pensamiento político de la comunidad (o las autoridades) universitarias, en definitiva, estaría demostrando, una vez más, el desconocimiento que tiene el elenco gubernamental sobre la universidad pública.

En este contexto recesivo (y regresivo) de la economía argentina, el proyecto de presupuesto, que es producto de la conjunción de ideas y políticas entre el FMI y Cambiemos, lo que hará es profundizar aún más el desfinanciamiento de las instituciones universitarias nacionales. Que eso no pase, dependerá, como casi siempre, de la lucha y movilización del pueblo argentino.

SITUACIÓN POLÍTICA

HASTA QUE SE TERMINEN LOS DÓLARES

Por Marcelo Panero *(Dr. en Ciencia Política. Docente e investigador del ICI)*

Cuando me invitaron a escribir esta nota, hacia mediados de marzo de este año[1], el dólar no llegaba a los $20; el gobierno sostenía una meta de inflación del 15%[2]; Aranguren, Cabrera y Sturzenegger eran aun parte del "mejor equipo de los últimos 50 años"; no había acuerdo con el FMI; desconocíamos que Dujovne era un homeless que vivía en un baldío y Mauricio Macri

2 Con la medición de junio, publicada hace pocos días por el INDEC, ya se superó este valor en lo que va de 2018.

ya estaba pensando en que traje usaría el día de la asunción de su segundo mandato. Al momento de entregarla, 19 de julio de 2018, tengo la sensación de que si en los días venideros cambios de tal magnitud siguen sucediéndose a la misma velocidad, no sería improbable que varias de las cosas planteadas aquí sean "diario viejo". Igualmente, reseñaré algunos aspectos de la dinámica política instalada a partir del triunfo electoral de Cambiemos en 2015, con el objetivo de dar algunas pistas para comprender el escenario político que estamos viviendo.

CAMBIAMOS

El 22 de noviembre de 2015 ocurrieron, simultáneamente, dos hechos inéditos en la política argentina. En primer lugar, una fuerza política de derecha llegó al poder por vía democrática, planteando en la campaña electoral los lineamientos que orientarían su gobierno. Segundo, el peronismo perdió las elecciones luego de tres períodos gubernamentales. En ellos instrumentó políticas que favorecieron los intereses materiales de la mayoría de la población[3].

Este último hecho, paradójico por los resultados de gestión mencionados, amerita alguna reflexión. La derrota electoral del peronismo-kirchnerismo en 2015 tuvo tres tipos de razones: i) de corte "estructural", ii) de construcción política, iii) vinculadas a la significación del peronismo-kirchnerismo para los actores sociopolíticos y el electorado. Respecto a lo estructural, al kirchnerismo se le fue dificultando progresivamente ser la expresión electoral de la totalidad del sector trabajador, tradicional base peronista, dada la creciente fragmentación que este sector viene sufriendo[4]. Por otro lado, desde mediados del primer mandato de CFK comenzaron a evidenciarse ciertos límites para conjugar un mayor crecimiento económico con inclusión social, sin caer en ciertos desequilibrios macroeconómicos, ante la no modificación de la estructura productiva. Cuando las consecuencias de algunos de dichos desequilibrios comenzaron a afectar a la población (aumento de la inflación y dificultades para procurarse dólares principalmente), eso fue cargado en la cuenta del anterior gobierno. En relación a la construcción política del kirchnerismo, la etapa de "profundización del modelo" (2011 en adelante) se llevó adelante mediante un progresivo cerramiento en la fuerza propia. Esto derivó en un achicamiento de su base de apoyo, en una creciente desconexión de la opinión de "la calle"[5] y la acumulación de un alto número de heridos políticos.

Finalmente, de cara a buena parte de los actores sociopolíticos, el peronismo-kirchnerismo fue erigiéndose progresivamente en la expresión de 4 insumisiones. Primeramente, una *insumisión estatal*, proponiendo un tipo de intervención del Estado que alteró las relaciones económicas y de poder emergentes del "libre juego del mercado". Con diversas políticas públicas terció en los precios relativos de la economía, intentó regular y desmonopolizar actividades económicas, privilegió cierto rumbo de desarrollo y avanzó en desacoplar la economía nacional de la internacional. Segundo, la *insumisión de los "de más abajo"*. Con todas sus limitaciones, las políticas de los gobiernos kirchneristas implicaron una alteración (material y simbólica) de las relaciones de poder del statu quo imperante, lo que conllevó una mayor dificultad para "disciplinar" a los sectores más postergados. Esta insumisión operó a nivel macro, por ej. en la relación entre empleadores y asalariados sindicalizados. Pero también en niveles más micro, donde ciertas relaciones de subordinación fueron modificadas (por ej, el "blanqueo" de empleadas domésticas)[6]. Tercero, la *insumisión de la "historia"*. El kirchnerismo trajo a primer plano y contrastó la memoria histórica reciente (consecuencias de la década menemista, crisis de 2001), y no tan reciente (crímenes y complicidades de la última

3 Más allá de los (muchos) debates que esto suscita, el mejoramiento de la mayoría de los indicadores socioeconómicos (PBI, empleo, desocupación, ingresos, distribución del ingreso, etc.) entre el 2003 y el 2015) es innegable. Para datos duros, ver Benza (2016), Porta y otros (2017)

4 Hacia 2015, los extremos de esta fragmentación podrían ejemplificarse, por un lado, con aquellos que reclamaban por la eliminación del impuesto a las ganancias, y, por el otro, con el 30% de trabajadores informales.

5 Como me expresó un viejo militante luego de la derrota electoral de 2015: "si nosotros, que tanto pregonábamos que representábamos los intereses populares, no pudimos ver que la mayoría de la población no nos acompañaba, es que no estábamos tan cerca de la gente".

6 A partir de políticas de esta naturaleza, algunas "buenas condiciones laborales" dejaron de ser "dádivas" del empleador para ser derechos de los trabajadores. Ubico a este punto como origen de no pocos enconos muy virulentos contra la ex presidenta.

24/09/2018

PARO Y MOVILIZACIÓN

dictadura). Esto último, particularmente, sobresaltó a más de un/a ciudadano/a "bienpensante". Por si lo anterior fuera poco, hubo una *insumisión femenina*, ya los últimos 8 años del kirchnerismo fueron encabezados por una mujer nada dócil a los dictados de los sectores más patriarcales de la sociedad argentina. Las tres primeras insumisiones fueron intolerables para la derecha argentina, en tanto la cuarta fue relativamente tolerable pero ostensiblemente irritante[7]. Las mismas constituyeron la principal causa para que el "campo político"[8] opositor al kirchnerismo dejara de lado sus diferencias, se unificara tras la candidatura de Mauricio Macri, y permitiera el segundo hecho novedoso: el triunfo electoral de Cambiemos

CAMBIEMOS

La reversión de las mencionadas insumisiones y el debilitamiento de la fuerza política que las propiciaba constituyen los principales objetivos de la alianza Cambiemos al asumir el poder[9]. Para hacer realidad los mismos, el macrismo puso en marcha una serie de medidas de política económica que promovieron una redistribución de ingresos y riqueza desde los sectores más postergados hacia los de mayor poder económico[10]. Al tiempo, avanzó en dirección a una mayor liberalización y/o desregulación de la economía[11]. Subyace a estas líneas de acción la idea de que conjugando una distribución desigual del ingreso, con un aumento de la expectativa de rentabilidad y una disminución los costos derivados de ciertos controles y obligaciones, se estimularía a los capitalistas a dar el puntapié inicial del ciclo virtuoso de ahorro-inversión-crecimiento-beneficios colectivos.

Estas medidas tienen dos grandes perjudicados. Por una parte el Estado, que viene sufriendo un fuerte deterioro en sus capacidades regulatorias, interventoras y recaudatorias. Los otros perdidosos son los "cobran y consumen en pesos" (trabajadores, cuentapropistas, jubilados, pymes), quienes vieron mermado fuertemente su poder adquisitivo. El mecanismo de transferencia negativa ocurre, principalmente, por efecto del proceso inflacionario, dado que los incremento salariales (salvo excepciones) quedaron rezagados[12] frente a la suba de ciertos bienes y servicios que ajustaron sus precios a valor dólar (en particular alimentos y tarifas).

Si bien su apoyo electoral es más amplio, Cambiemos expresa a casi la totalidad de los sectores de mayor poderío económico que operan en Argentina. A riesgo de simplificación, entre los mismos hay dos grandes sectores que me interesa destacar: i) quienes "cobran en pesos y rinden en dólares" (empresas extranjeras, ya sean industriales, de servicios públicos, energéticas o bancos); ii) quienes "cobran en dólares y rinden en pesos" (exportadores, agentes vinculados al turismo, etc.). Más allá del interés en común por revertir las insumisiones del peronismo-kirchnerismo, entre ellos hay intereses contrapuestos. Uno crucial es el valor del dólar. Quienes "cobran en pesos y rinden en dólares" son partidarios de un tipo de cambio relativamente atrasado, de manera que la percepción de sus ingresos en pesos les permita adquirir la mayor cantidad de dólares para remitir a sus casas matrices. Contrariamente, quienes "cobran en dólares y rinden en pesos" prefieren un tipo de cambio elevado, puesto que ello representa más pesos a nivel local[13]. ¿Cómo resolvió este conflicto el gobierno? Generando ciertos mecanismos que permitieran la capitalización (y resguardo) de las utilidades de ambos sectores en moneda estadounidense. Así, se liberó la compra de dólares y se habilitó su libre entrada y salida; se eliminó la obligación para los exportadores de ingresar los

7 La feroz campaña mediática en contra del kirchnerismo, particularmente de parte del multimedios Clarín, fue asentándose en críticas (desvirtuadas mayormente) a alguna/s de esta/s insumisiones.

8 Me tomo aquí de la noción de Torre (2003).

9 En esta tarea cuenta con un gran apoyo mediático y de una parte importante del aparato judicial.

10 Así, se eliminaron las retenciones a las exportaciones agropecuarias y mineras, se aumentaron considerablemente las tarifas de servicios públicos y de los combustibles (y se liberó la fijación de su precio), hubo una rebaja en el impuesto a los bienes personales

11 Se eliminaron regulaciones financieras, se quitaron restricciones a la libre entrada y salida de capitales, se eliminaron organismos de control, etc.

12 Un informe del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad de Avellaneda señala que a fines de mayo de 2018, el poder de compra del salario mínimo medido en dólares se había reducido un 34,8 % desde que asumió Cambiemos. https://www.pagina12.com.ar/116297-salarios-deprimidos-por-el-dolar

13 A esta disputa pueden agregarse los "especuladores financieros" (inversores/especuladores de todo tipo) que apuestan donde perciben posibilidades de ganancia monetaria rápida), quienes solo buscan aprovecharse de los diferenciales de valor del tipo de cambio.

dólares al país dentro de un plazo determinado y se ataron los precios de las tarifas públicas a la variación del precio del dólar.

Como consecuencia de este esquema la necesidad de dólares se incrementó y mucho. Con lo cual, desde el inicio de su gestión el gobierno necesita procurarse un flujo considerable y constante de esta moneda. Para ello hay dos maneras genuinas de obtenerlos: inversiones extranjeras y superávit en el intercambio de bienes y servicios[14]. La primera no ha llegado a concretarse hasta el momento. La segunda estrategia fue estimulada por medio de la eliminación de retenciones a las exportaciones, pero al quitar la obligatoriedad de ingresarlos al país, se dejó sujeta a la libre decisión de los exportadores su disponibilidad[15]. Además, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos[16] no ha parado de crecer. En consecuencia, las alternativas del gobierno se redujeron a la colocación de deuda pública y a estimular el ingreso de dólares financieros atraídos por altas tasas de interés (LEBAC). En ambos casos se obtuvieron "éxitos", que tuvieron como resultado un importante incremento de la deuda en dólares y la constitución de un gran volumen de LEBACS[17].

ACELERACIÓN Y CONFLICTOS

Mientras el ingreso de dólares fue relativamente fluido reinaban la estabilidad y el optimismo. En tanto, los conflictos con los sectores perjudicados por las medidas estaban bastante controlados[18] y las diferencias al interior de la coalición gobernante no se expresaban. Pero cuando hubo (aunque mínima) alguna señal amenazadora en relación al dólar, la incertidumbre se hizo presente. Y esa señal apareció con la suba de la tasa de interés de la Reserva Federal de los EEUU[19] (FED) y las mayores dificultades de poder contraer préstamos en esa moneda a partir de enero de este año. Ante esta situación, los actores económicos que se capitalizan en dólares iniciaron una carrera para asegurarse los mismos. Y aquellos que poseen dólares demoran su liquidación a la expectativa de su aumento. El resultado fue una aceleración repentina y constante en la cotización de la moneda estadounidense[20].

Este incremento desnudó dos ejes de conflicto para el gobierno. Por un lado, con los que "cobran y consumen en pesos". El traslado a precios de la suba del dólar disminuye el poder adquisitivo de sus ingresos. En consecuencia, se exacerban las demandas y los conflictos por aumentos que compensen dicha pérdida. Por otro, al interior de la propia coalición. Entre los que "cobran en pesos y rinden en dólares" y los que "cobran en dólares y rinden en pesos", no solo se disputa el precio del dólar. También quién resulta triunfador y quien paga los costos ante la escasez de los mismos. Entre los primeros, hay quienes no tienen sus precios dolarizados. Para estos, el incremento del dólar implica una pérdida de rentabilidad, dado que tienen que gastar más pesos en adquirirlos. En cambio, para aquellos que tienen sus precios dolarizados, la creciente dificultad de conseguir dichos dólares por parte del gobierno puede acarrear la decisión de retrotraer su dolarización[21]. Además, el aumento constante de precios, fruto de la dolarización de tarifas, agudiza el primero de los conflictos señalados. Por otro lado, quienes "cobran en dólares y rinden en pesos" ven con buenos ojos el incremento de su valor. No obstante, ante su escasez, también pueden verse amenazados por una mayor exigencia en cuanto a su liquidación en el país y/o la imposición de algún gravamen[22].

14 Puede agregarse también las remesas del exterior. Pero en Argentina son muy pocas.

15 Además, un escenario de baja progresiva de las retenciones a la soja y de aumento del dólar, desestimula a que los exportadores rindan los dólares de manera inmediata.

16 Por fuga de capitales, déficit comercial, pago de interés y pago en turismo.

17 Al finalizar esta nota, se está intentando desarmar las posiciones en este por otras en LETES.

18 Quizás, la reforma previsional fue la primera "infidelidad" comprobada del macrismo con su electorado. No obstante, el "affaire" no llegó a ser causal de divorcio.

19 Se tiene en cuenta la tasa que se paga por los bonos a 10 años.

20 Entre principios de abril y mediados de junio su valor un 40%. Al cierre de esta nota, la volatilidad en la cotización del dólar continúa. Y las medidas ensayadas por el gobierno no han logrado controlarla.

21 Con las tarifas de energía eléctrica, el gas y los combustibles se intentó esto. Luego se retrocedió y no queda claro en qué situación se está actualmente. Pero la desdolarización es una posibilidad firme.

22 El tema de las retenciones a las exportaciones agropecuarias volvió a la agenda. Pese a ser negado, no sería extraño que, pasada la Exposición Rural de Palermo, dejen de bajarse las retenciones a las exportaciones de soja y/o se reinstalen las de trigo

Estos conflictos se ven potenciados por la estrategia de gestión elegida por Cambiemos. Al asumir, el gobierno tenía **dos opciones estratégicas** para llevar adelante sus políticas. Una era generando una cierta "autonomía" del Estado[23]. Ello hubiera implicado la conformación de un elenco gubernamental con "densidad política" propia, capaz de trazar una perspectiva estratégica de largo plazo para la realización de los intereses representados, donde las medidas políticas y los tiempos de ejecución se ajustaran a ese plan, aunque ello pudiera significar postergar momentáneamente algunos intereses puntuales. La otra opción era la estrategia "movimientista"[24], que fue la elegida por el macrismo. La misma se basó en la incorporación "en bruto" al Estado de los intereses de los distintos sectores económicos, políticos y sociales que representa, lo cual se cristalizó en la conformación del elenco gubernamental, integrado en buena parte por representantes directos de dichos intereses sectoriales[25]. Esta estrategia "movimientista" trasladó directamente al seno del Estado las contradicciones de intereses existentes en el plano socioeconómico y debilitó fuertemente las instancias de mediación y/o articulación política de las mismas[26].

Toda sociedad compleja presenta intereses socioeconómicos contradictorios, los cuales preceden a cualquier gobierno. Lo que varía son los ejes de conflicto que se erigen como más relevantes de acuerdo a las diferentes coaliciones sociopolíticas que se conforman, y las estrategias de procesamiento/ resolución de las mismas que se ensayan. El conjunto de medidas implementadas desembocaron en los conflictos mencionados más arriba, en tanto la estrategia de gestión escogida quitó capacidad al Estado para enfrentarlos. En un reconocimiento de la incapacidad de resolverlos[27] y ante el temor de que se agudizaran los mismos, el gobierno acudió a principios de mayo al auxilio del FMI[28].

HACIENDO FUTUROLOGÍA

El escenario futuro es muy difícil de predecir. Depende en buena medida del devenir de las disputas enunciadas. Un resultado posible seria que la alianza sociopolítica gobernante[29] (probablemente con el concurso de los sindicatos "negociadores" y la "oposición responsable") logre vencer las resistencias de la oposición política, sindical y social. Ello derivaría en la consolidación de un proyecto conservador, que supondría una profundización de la redistribución regresiva del ingreso y del poder (reforma laboral, previsional y fiscal mediante. Seguramente, proceso no exento de represión). En este escenario, solo debería dirimirse qué sector interno de la alianza gobernante conduce el proceso hacia adelante. Si aquellos que "cobran en pesos y rinden en dólares" priman, el escenario sería de virtual dolarización de la economía. Si en cambio, los triunfadores internos son quienes "cobran en dólares y rinden en pesos", se avizorarían un esquema de dólar alto favorable a una economía exportadora. En ambos casos, con salarios a la baja, mayor precarización laboral y deterioro de las condiciones sociales.

Otro escenario muy diferente sería aquel donde los sectores sociales, políticos y económicos perjudicados por esta nueva instancia de neoliberalismo en Argentina, lograran articular una oposición que pueda enfrentar exitosamente a la coalición gobernante. Esto sería posible no solo corrigiendo los errores estratégicos del armado electoral de los partidos que expresan al campo nacional-popular. Una fuerza política que pretenda derrotar al macrismo deberá articular una propuesta que: i) contenga un horizonte a futuro (y no sea solamente un recordatorio de conservar lo ganado); ii) incluya las demandas de nuevos actores y sectores sociales que han cobrado entidad en los últimos

y maíz.

23 En términos poutlanzianos si se quiere.

24 Tomo prestado esta denominación de Acuña (1992)

25 Los casos más elocuentes son el área económica, copada por el poder bancario (principalmente internacional), el Ministerio de Energía ocupado por miembros de las empresas del sector, y Agroindustria, repartido entre representantes de las corporaciones sectoriales. Ver al respecto las publicaciones del Observatorio de las elites de IDAES-UNAM: http://www.unsam.edu.ar/institutos/idaes/observatorio-elites-argentinas/documentos.asp

26 El ejemplo más claro fue el fraccionamiento inicial del ex Ministerio de Economía en varias dependencias, muchas veces inconexas.

27 En el barrio, esto se vería como que fuiste a llamar a tu hermano mayor para que te defendiera de un amiguito que te quería fajar.

28 Este ha aprobado un préstamo de 50.000 millones de dólares, de los cuales 15.000 millones han sido desembolsados.

29 Incluyo aquí al FMI.

años, articulándolos con algunos de los "viejos" (feminismo, nuevos movimientos sociales como la CTEP, etc.); iii) logre construir un renovado carácter insumiso capaz de expresar la insatisfacción de muchos sectores con el actual gobierno. Pero, a la vez, debe procurar neutralizar, al menos en parte, el pavor que provocan dichas insumisiones en ciertos sectores de poder económico, y en muchos otros que sin serlo ni de lejos, acompañan las políticas neoliberales.

También puede ocurrir que esto siga como hasta ahora... hasta que se acaben los dólares.

Referencias

Acuña, Carlos (1992); "Organizaciones empresariales y políticas públicas en Argentina", en AAVV; Organizaciones empresariales y Políticas Públicas, FESUR, Montevideo.

Torre, Juan Carlos.2003. "Los huérfanos de la política de partidos Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria". *Desarrollo Económico*, vol. 42, Nº 168.

Porta, Santarcángelo, Schteingart (2017); "Un proyecto político con objetivos económicos. Los límites de la estrategia kirchnerista"; en Pucciarelli, Castellani (coordinadores); *Los años del Kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*; Buenos Aires, Siglo Veintiuno editores.

Benza, Gabriela (2016); "La estructura de clases argentina durante la década de 2003-2013"; en Kessler (Comp) La sociedad argentina hoy; Bs. As. Siglo XXI editores.

PANORAMA ECONÓMICO

NO ES EL MODELO, ES EL CAPITAL EN LA ARGENTINA

Por Juan Kornblihtt *(Docente Invetigador en ICI-UNGS)*

Hasta la devaluación de marzo, el gobierno parecía tener bajo control la economía. El PBI comenzaba a crecer en términos físicos, el desempleo se mantenía bajo a fuerza de obra y empleo públicos, el gasto social asistencial continuaba en el nivel del gobierno anterior, el salario real luego de una caída fuerte en el primer año de gobierno macrista tuvo un repunte durante 2017 y la rentabilidad del capital mantenía la senda de recuperación iniciada a fines del gobierno de CFK, aunque con un PBI que medido en términos de valor y no físico estaba estancado desde 2011 (ver gráfico). Esta aparente tranquilidad tenía bases endebles. El crecimiento se explicó por el gasto público sostenido con el financiamiento externo récord. Era fácil darse cuenta que no era sostenible en el largo plazo ya que se trataba de una deuda impagable con los niveles de ingresos por exportaciones agrarias, única fuente de dólares por fuera de la deuda. La imposición, a balazo de goma, de la reforma jubilatoria anticipaba problemas de caja serios, pero ni el más catastrofista preveía la velocidad con la que se desató la crisis que llevó el dólar a 40 y a una suba de la tasa de interés que presagian una recesión y una baja salarial de las más grandes de la historia.

Las explicaciones más comunes al derrumbe oscilan entre la mirada que pone el énfasis en el déficit fiscal por exceso de empleo público y subsidios y los que colocan el problema en la instauración de una nueva valorización financiera. Aunque contrapuestas, estas explicaciones fragmentan la mirada de la acumulación de capital en la Argentina separando al Estado del capital y a la producción industrial de las finanzas. Para unos, el problema es un gobierno que no supo desarmar el legado populista y negocia en exceso con gobernadores, sindicatos y movimientos sociales. Para los otros, el *quid* pasa por el avance de los Ceos de corte financiero en el control directo del Estado en favor de sus intereses. Esta separación pierde de vista la unidad del ciclo actual con el anterior. El estancamiento del PBI arranca antes que con el cambio de gobierno y la búsqueda de endeudarse en el extranjero junto a la baja salarial como solución tampoco arrancan con el gobierno macrista.

La contracción además no es solo argentina sino un proceso que comparten los otros países de América del Sur (en particular Brasil y Venezuela) y países petroleros. La clave para entender el carácter de la crisis actual pasa entonces por dar cuenta de lo específico de esos movimientos comunes. La contracción de la renta de la tierra por la caída de los precios de las materias primas nos pone delante que lejos de tratarse de un problema de modelos contrapuestos, el endeudamiento y la baja salarial responden al curso seguido por el capital en su conjunto en la búsqueda de compensar la caída de la renta de la tierra y asegurarse su apropiación futura.

ENDEUDAMIENTO Y RENTA DE LA TIERRA AGRARIA

En la división internacional del trabajo, Argentina vende materias primas mayormente de origen agrario. En ninguna de las etapas posteriores al llamado "modelo agroexportador" esto cambió. Dadas las condiciones no reproducibles de la producción agraria, la mayor rentabilidad del trabajo que resulta de la alta calidad de las tierras locales deviene en una ganancia extraordinaria permanente llamada renta de la tierra. La renta de la tierra surge de un plus en el precio pagado por las materias primas. Mientras las mercancías industriales son portadores de una tasa de ganancia normal, las agrarias tienen en su precio contenido la ganancia extraordinaria. De esta manera, quienes compren las mercancías agrarias estarán pagando por encima de lo que reciben al comerciar sus propias mercancías. Se trata de plusvalía originada fuera del ámbito nacional que ingresa al país, en contraposición a lo planteado por la teoría del intercambio desigual[1].

El endeudamiento externo argentino no es un problema en sí mismo sino la forma que toma la reproducción de la especificidad nacional a lo largo de su historia. Existe una unidad entre el ciclo de endeudamiento, la renta de la tierra agraria y las formas en que las empresas radicadas en el país siguen reproduciéndose. El terrateniente, destinatario natural de la renta, no aporta trabajo ni capital. Por esto es considerado un parásito incluso para los capitalistas. Este carácter hace que los capitalistas puedan apropiarse de una parte de la renta de la tierra sin que los dueños de la misma puedan evitarlo. Los interesados en apropiarse de renta distan de ser solo los capitales de origen nacional. De hecho, el principal sujeto asociado que aparece es el capital extranjero.

Al ser la Argentina un país exportador de materias primas, la plusvalía extranjera es la principal fuente de la renta de la tierra. La riqueza que pierden por la vía de importación de mercancías agrarias, la recuperan entrando en relación con el Estado, a través de sus empréstitos. Con la renta generada se pagan con creces el capital prestado y los intereses, actuando así la deuda como una forma de recuperación de renta de la tierra por parte del capital extranjero.

Mientras que en el llamado modelo "agroexportador" la deuda era la principal forma de apropiación de renta esto cambiará con el crecimiento del mercado interno. El contenido de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) es el de capitales industriales que logran una tasa de ganancia similar a la de sus casas matrices pero

1 Para el análisis de la especificidad nacional de la acumulación de capital, ver Iñigo Carrera, Juan. La formación económica de la sociedad argentina. Vol. 1. Imago Mundi, 2007. e Iñigo Carrera, Juan. La renta de la tierra. Imago Mundi, 2017; entre otros.

con tecnología obsoleta. De la mano de los capitales extranjeros se desarrollan los capitales locales. Cuando la renta de la tierra se expande, los dos aparecen asociados en la defensa del mercado interno. Con la expansión, sube la demanda de fuerza de trabajo y por lo tanto la sindicalización y el salario real. Cuando los precios de las materias primas caen, la competencia por la apropiación de la renta se agudiza llevando a la destrucción de pequeños capitales y a la concentración en manos del capital más grande, donde priman los extranjeros. Esto lleva a la apariencia de un cambio en el contenido donde ya no se defiende al mercado interno. Sin embargo, dada su baja productividad el capital extranjero es tan proteccionista con sus ramas como liberal con las ramas donde se concentra el pequeño capital.

Esta dinámica de stop & go encontrará en la posibilidad de endeudarse a partir de los ´70 una fuente para relanzarse. Detrás de la supuesta desindustrialización y valorización financiera, lo que aparece es un proceso por el cual la deuda externa permite vía endeudamiento privado y posterior estatización sostener a los capitales más concentrados de origen industrial. Gracias a la deuda externa y a la compra de la fuerza de trabajo por debajo de su valor dada la sostenida baja salarial desde mediados de los ‘70, éstos logran reproducirse tecnificándose pero manteniendo su brecha de productividad con el extranjero que los hace incapaces de competir sin proteccionismo y subsidios.

Todas las transformaciones operadas en los ‘90 sin embargo no generaron una fuente de ingreso de divisas por fuera de las exportaciones agrarias. El MERCOSUR permitió una ampliación de la escala pero no implicó un salto exportador que arrojase una balanza comercial positiva. El colapso a nivel mundial de la acumulación en 2001 y la búsqueda de cobrar los préstamos por parte de la banca internacional puso en evidencia la falta de fuente genuina de pago de la deuda externa. El default implicó la imposibilidad de seguir el proceso de endeudamiento. La renegociación de la deuda marcó el comienzo del desendeudamiento: empezó a salir más de lo que se pedía. Visto como dos fases separadas aparece como fruto de dos modelos contrapuestos. La pregunta que surge es con qué se paga la deuda contraída que favoreció a quienes fugaron capital pero también al capital industrial local. Para hacer los pagos se necesitaban dólares y dado el carácter mercado internista de la industria, el único sector que podía proveerlos era el productor de mercancías portadoras de renta de la tierra. Vía retenciones los dólares escaparon de manos de los terratenientes para financiar las reservas que luego fueron al pago de la deuda. Así se muestra en su unidad que la contracción y el pago de la deuda, bajo dos formas políticas diferentes, tienen a la renta de la tierra como el elemento que los unifica y, en particular, al capital industrial extranjero como su principal beneficiario. Como señala Iñigo Carrera, los neoliberales se endeudan y los nacionales populares pagan.

DEL KIRCHNERISMO AL MACRISMO

Mientras la renta de la tierra impulsada por la expansión china siguió subiendo los pagos de deuda externa continuaron. Los problemas empezaron a sentirse cuando se frenó la suba del precio de las materias primas. Primero en 2009 y, luego de un mini boom, en 2013/2014. Desendeudados, la apuesta fue volver a pedir prestado aprovechando el bajo ratio deuda/PBI que mostraba una supuesta fortaleza, aun cuando fuera de la mercancías agrarias. Durantes los años de bonanza kirchnerista no se constituyó un nuevo sector exportador. Tal como reflejan los que hablan de restricción externa, la falta de divisas se empezó a sentir. El llamado “cepo cambiario”, para hacer volver los tipos de cambio diferenciales previos a la convertibilidad de los ‘90, mostraba la conciencia sobre el problema.

El crecimiento del endeudamiento interno para hacer frente al creciente déficit fiscal devino en un aumento de la rentabilidad bancaria ya durante los últimos años del kirchnerismo que actuó como sostén crediticio de la industria y el consumo pero no implicó solucionar los problemas provocados por la caída de la renta de la tierra. La clave pasaba por volver a poder pedir prestado en el exterior y, antes que Macri, Kicillof encaró la búsqueda de ese endeudamiento: con los acuerdos con el CIADI por la estatización de YPF y con el Club de París quedó en las puertas del éxito. La imposibilidad de

resolver la deuda con los fondos buitres lo dejaron siendo la cara visible ya no de un endeudamiento externo explosivo sino del comienzo de una baja salarial que hacia final del mandato de Fernández de Kirchner se hacía cada vez más notoria.

El macrismo se encontró con un PBI estancando, el cepo cambiario y crecientes dificultades para conseguir dólares. Pero la posibilidad de endeudarse, gracias a los pagos al contado realizados con renta agraria para liberarse del FMI, y una incipiente suba de la rentabilidad por la baja salarial le dieron a Macri unos años para el plan "gradual". Que la clave pasaba por una política para el endeudamiento fue tan consciente que el candidato oficialista (Scioli) fue el más neoliberal de los propios.

El macrismo ya en el poder pudo aprovechar el margen para endeudarse dado el bajo ratio Deuda Externa/PBI heredado y compensó los bajos precios agrarios con la disponibilidad de crédito externo. Mientras el resto de los países de la región, con Venezuela y Brasil a la cabeza, ya habían agotado su ciclo de endeudamiento fácil y entrado en recesión con los gobiernos de Maduro y Dilma encarnando el ajuste, Macri podía mostrarse más tibio que sus contrincantes ideológicos del MERCOSUR ampliado.

La suba récord de la deuda externa durante los primeros años macristas pareció iniciar un nuevo ciclo de valorización financiera. Pero otra vez, la clave pasa por entender el vínculo con la renta de la tierra y el capital industrial. La sobrevaluación del peso compensó la baja de las retenciones. El llamado "atraso cambiario" implica que el exportador pierde al convertir sus dólares a pesos mientras que gana a costa de éste quien compra para fugar. Es decir actúa como un mecanismo de apropiación de renta de la tierra. A la vez esto permite encubrir el peso de la deuda sobre el PBI y retener dólares para pagar los intereses y financiar la fuga de capital. Pero como vimos este esquema no es financiero en abstracto. El endeudamiento externo es la forma mediante la cual el capital se asegura a futuro la apropiación de renta de la tierra mientras que en lo inmediato garantiza un flujo de divisas para que las empresas puedan convertir sus pesos extra ganados por la baja salarial en ganancias repatriables. La falta de dólares por la sequía y el encarecimiento del crédito externo por la suba de la tasa de interés en los EEUU puso en evidencia que la sobrevaluación y la expansión de las LEBACS era insostenible. La devaluación se hizo inevitable junto con la búsqueda de créditos a manos del FMI y la suba de la tasa de interés para frenar la escalada del dólar.

En este sentido, los límites históricos de la acumulación de capital siguen siendo los mismos y se agudizan ante la falta de dólares. La competencia por su apropiación se refleja en una contracción del PBI industrial, con el consecuente aumento del desempleo y la baja salarial. Lo que aparece en forma inmediata como una apertura comercial y la caída del PBI industrial, pone de manifiesto un nuevo proceso de concentración y centralización donde las empresas más grandes buscan apropiarse de lo que queda de renta y deuda sin perderse la protección y los subsidios a costa de las más chicas. A su vez, ante la evidencia de la incapacidad de pago aparece la necesidad de mostrarse solvente sobre la base de un ajuste feroz del gasto estatal.

PERSPECTIVAS

El ajuste, sin embargo, no solucionará nada. Tan evidente que lo que está en juego es el destino de la renta de la tierra que hasta el "neoliberal" FMI pide el aumento de retenciones ante la devaluación que hace fluir a la renta en masa a los terratenientes de no mediar alguna intervención estatal. Aunque la tasa de ganancia pueda subir alimentada por la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, si no sube la renta de la tierra el endeudamiento se mostrará cada vez más insostenible. En ese contexto, el desempleo hasta ahora contenido sobre todo gracias a la obra pública comenzará a crecer y la recesión se hará más profunda. La actividad gremial se hará cada más difícil. Si en 2017 se pudo mostrar cierto músculo para quebrar las primeras ofertas paritarias, 2018 nos encuentra con la mayor de las paritarias cerradas por debajo de la inflación y con los sindicatos aun en conflicto con poca fuerza.

Para quienes caracterizan a la crisis actual como

un cambio político en favor del capital financiero motorizado por Macri y su ceocracia, la solución a esta debilidad pasaría por la vuelta al modelo anterior que reconstruya la alianza industrial-clase obrera. Pero como vimos, esta propuesta se basa en una mirada recortada del proceso. En tanto el ajuste actual es el resultado de la reproducción de la especificidad nacional y no de la alternancia entre supuestos modelos pro financiero o pro industrial contrapuestos. La apropiación de la renta de la tierra (y de la deuda externa como anticipo de la misma) por los capitales nacionales y extranjeros por su carácter obsoletos solo pueden ofrecer la tendencia cíclica a la caída del salario real salvo en condiciones excepcionales de suba de precios agrarios. Los pequeños capitales destruidos aunque en apariencia aliados de los obreros que quedan en la calle no tienen ninguna potencia para expresar una alternativa en tanto son fruto de ese mismo proceso. Sin suba de la renta de la tierra, como todo indica ocurrirá por varios años por el freno de la expansión china y la crisis mundial, el ajuste continuará más allá de quién gobierne. Para la clase obrera, una perspectiva política superadora debe partir por reconocer estas causas de fondo que, sin transformaciones de peso, la llevarán a peores condiciones de vida pese a las recuperaciones parciales.

Gráfico 1: Variación % salario real total (eje derecho) y evolución del PBI en valor (2005=1, eje izquierdo), Argentina 2003-2017

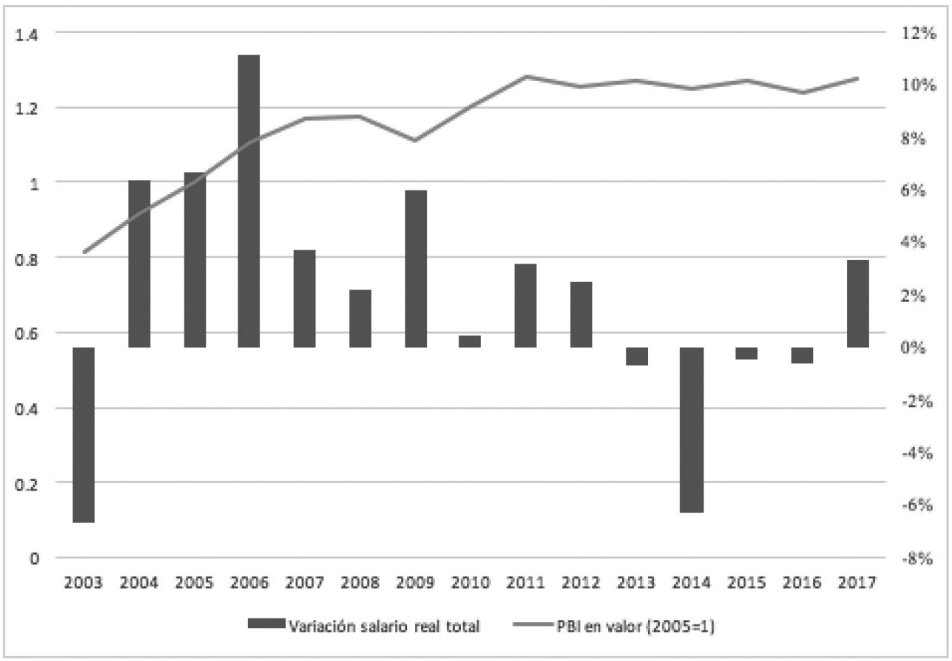

Fuente: elaboración propia.
Salario real: en base a CVS, EPH e IPC San Luis y CABA. PBI: deflactado por IPC San Luis y CABA.

30/08/2018

MARCHA NACIONAL POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

ENTREVISTA A EDUARDO RINESI

LATINOAMERICANISMO, OBRERISMO Y DEMOCRACIA

LRC: ¿Qué importancia tiene para vos la Reforma del '18 en el desarrollo nacional?

ER: Me parece que la Reforma es un acontecimiento muy importante por una cantidad de motivos. Primero, es, digamos, intrínsecamente muy interesante; después, es muy relevante en relación con el desarrollo posterior de los procesos de democratización educativa, social y política del último siglo; y por último es muy significativa por todo lo que nos dice hoy, en un contexto particularmente difícil, particularmente severo para la vida social, política, educativa en general y universitaria en particular. Tratando de ordenar un poquito, te diría que me parece posible destacar tres grandes asuntos en relación con la Reforma. Uno es su fuerte impronta (su vocación, y también su impacto) latinoamericanista. La Reforma, en efecto, tiene una fuerte orientación hacía América Latina. Hugo Biaggini dice por ahí que a comienzos del siglo XX se verifica el segundo gran momento en que las elites universitarias argentinas, los jóvenes universitarios de las elites argentinas, se piensan a sí mismos en una perspectiva continental. El primero de esos momentos había tenido lugar un siglo antes, a comienzos del XIX, cuando en el marco de los procesos de emancipación, de la independencia, también los jóvenes, también universitarios, se habían pensado en esa misma perspectiva. Ahí está el fuerte peso de algunas universidades, como, de manera especial, la de Chuquisaca. Y ese tono se repite, entonces, en esa segunda década del siglo XX, en que la Reforma se piensa a sí misma como parte de un movimiento americanista de carácter más general. Y de hecho la Reforma, que tenía esa vocación latinoamericanista, tiene un impacto muy grande en toda la región. En toda la región, realmente, aunque, por supuesto, con un énfasis muy especial en tres países: en Perú, donde la influencia de la reforma es muy grande, y tiene el efecto decisivo de nada menos que la creación de un partido político muy importante, un partido que es un hijo directo de la Reforma: la APRA, en México, donde la Reforma viene a sumar sus efectos a los que ya había producido la revolución de 1910, y donde su influencia se prolongará con mucha fuerza durante todo el siglo, con ese punto tan alto que es el movimiento de 1968, y en Cuba, donde la Reforma tiene un impacto muy fuerte, que se inicia con su recepción por algunos dirigentes especialmente sobresalientes, como el comunista Julio Antonio Mella, donde se articula también con la tradición que viene del nacionalismo de Martí y donde encuentra un lugar fundamental en el ideario de la Revolución del 59: en Castro y en el propio "Che" Guevara, que pronuncia a fines de ese mismo año 59, el 28 de diciembre, tres días antes de que la Revolución fuera a cumplir un año, ese discurso tan interesante, tan conmovedor y tan repetido en el que pide que la Universidad se vista de negro, se vista de mulato, se vista de pueblo... Ese discurso expresa una idea muy interesante sobre la universidad, una idea muy interesante sobre el pueblo y la idea, muy avanzada, de la universidad debe ser pensada, no ya como un privilegio de los ricos, sino como un derecho de todo el pueblo. Con esa idea, extraordinaria, el "Che" se anticipa una cantidad de décadas a la formulación, muy posterior, que nos hemos acostumbrado a

repetir desde la famosa Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior del 2008, de Cartagena de Indias, donde la idea de la universidad aparece por primera vez formulada como un derecho humano universal. Que es el modo en que desde entonces hasta hoy mismo preside nuestro modo de pensar qué cosa es y cómo debe pensarse la Universidad. Por cierto, esa idea de la Declaración Final de la CRES de 2008 viene de ser ratificada en la CRES que acaba de finalizar en Córdoba, y eso es particularmente importante en el actual contexto, mucho menos auspicioso y mucho más preocupante que el de diez años atrás.

LRC: Claro, hay que leer la importancia de la declaración de Córdoba en un contexto de reflujo pero en donde se mantiene la idea de la Educación Superior como un derecho humano…

ER: Sí, eso es una gran cosa. Que ese principio haya sido ratificado no es poco.

LRC: Decías que había tres rasgos de la Reforma para destacar. El primero es, entonces, la cuestión latinoamericanista.

ER: Sí. El segundo es su fuerte componente obrerista. Esto ha sido menos fuertemente destacado. Incluso ha sido invisibilizado, diría yo, por cierta historia oficial de la Reforma sostenida sobre el fuerte desencuentro entre quienes asumieron de manera hegemónica la herencia del reformismo en la Argentina y el gran movimiento de masas del siglo XX. Ese desencuentro, que fue muy penoso, es un tema importante en el muy decisivo libro de Juan Carlos Portantiero *Estudiantes y Política en América Latina* (y quizás más todavía en su primera edición italiana, de 1971, que en su reedición castellana, que es la más conocida por nosotros, de 1978). Como sea: me parece que ese desencuentro tiene entre otras consecuencias la de que cundo el movimiento reformista cuenta su propia historia tiende a expurgar de ella el fuerte compromiso obrerista que había tenido en el año ’18. Y la verdad es que esa idea de una solidaridad obrero-estudiantil es un componente fuerte de la ideología de la reforma. No importa (no me importa acá, para lo que acá estamos diciendo) si esa idea estaba desde el inicio en el espíritu de los estudiantes reformistas, o si los estudiantes reformistas, en busca de apoyos externos, salieron después, como sugiere Portantiero, a buscar a un movimiento obrero al que a priori podían haber mirado con menos interés. Lo cierto es que cuando uno mira los documentos que nos quedan de todo ese episodio es evidente que hubo, en Córdoba, un fuerte apoyo mutuo del movimiento obrero y de los estudiantes. Los estudiantes apoyan las huelgas obreras, los obreros apoyan la Reforma. De eso hay testimonios en las publicaciones del movimiento obrero y en las del movimiento reformista, que permiten pensar esa solidaridad como un valor y como una ganancia fuerte del proceso de la Reforma. Que después se expresará en otras partes, en otros rebotes que tuvo la Reforma, incluso en lugares muy distantes del mundo. Por supuesto, sería absurdo decir que el ’68 francés es nada más que un rebote del ’18 argentino, pero sí es cierto que ahí hay una presencia de las consignas del ’18, quizás mediadas por la revolución cubana, que tuvo una presencia fuerte en el movimiento de París. Y también está ahí, unos pocos meses después del ’68 francés, el ’68 mexicano, Tlatelolco. Que es una masacre espantosa, que hasta hoy marca la vida política y universitaria mexicana con mucha fuerza.

LRC: Bueno, nosotros tenemos, en el ’69, el Cordobazo…

ER: Exactamente. Como “de vuelta”, por así decir, de todo eso, y en la misma ciudad de Córdoba, en la que medio siglo antes se había iniciado todo el ciclo, en el Cordobazo de nuevo está la idea de una alianza, de una solidaridad, de una lucha compartida entre obreros y estudiantes. Entonces: ese me parece un segundo elemento de la Reforma para destacar.

LRC: ¿Y el tercero?

ER: Y el tercer elemento para destacar me parece que es lo que yo llamaría su fuerte componente democratizador de la vida universitaria y quizás, por extensión, de la vida social y política en general. Porque, en efecto, pese a que el centro

de la preocupación de los reformistas está en la Universidad, yo creo que la Reforma también ofrece una perspectiva que nos permite pensar los procesos de democratización educativa, social y política afuera de los propios muros de la Universidad. Allí hay, en los grandes documentos de la reforma, empezando, por supuesto, por el más conocido de todos, que es el Manifiesto Liminar, una tematización muy explícita de dos categorías que vale la pena comentar: una es la categoría de libertad; la otra, la de derecho. Que son dos categorías centrales en la representación que nos hacemos hoy de qué cosa es una universidad, una sociedad, un país democrático. Con todo lo esquiva que es la palabra "democracia", que es una palabra que nos acompaña en Occidente desde hace unos *25* siglos, y que ha ido queriendo decir, a los largo de esos *25* siglos, cosas muy distintas. Por lo pronto, durante *24* de esos *25* siglos fue una mala palabra del lenguaje político, y solo desde el último siglo es una buena palabra.

LRC: Claro, "buena" en tanto se la lava de lo que durante aquellos 24 siglos venía a señalar que no era otra cosa que la participación plebeya en el poder…

ER: Exactamente. Buena desde que la hegemonía del pensamiento liberal en todo Occidente permitió leer en clave liberal esa palabra maldita. Entonces, ahora somos todos democráticos. Eso ocurre después de la Primera, y quizás todavía con más énfasis, después de la Segunda Guerra Mundial. Después de la cual, como dice John Dunn en un texto muy lindo, la palabra democracia se ha vuelto tan buena palabra que nadie puede empezar una conversación sobre política sin declarar de entrada que es un demócrata. Ahora, esa palabra, "democracia", cuando la queremos cargar positivamente de una valencia interesante y recuperable, la asociamos a estos dos valores fundamentales de la libertad y de los derechos. Y ambos valores están explícitamente tematizados en los grandes documentos de la Reforma. La libertad aparece con mucha fuerza. Yo diría que es el valor fundamental que defienden los documentos reformistas. En el Manifiesto se encuentra omnipresente. Acordate: "Hombres de una república libre", "Las libertades que faltan…" Y la idea, fundamental, de "libertad de cátedra". Son ideas muy fuertes. Y junto con esa idea de libertad, otra idea, otra palabrita, que es sinónimo estricto de la palabra "libertad", que es la palabra "autonomía". Quizás uno podría decir que la palabra "autonomía" es una palabra un poquito más republicana para la palabra libertad, que en el Manifiesto se articula en clave fuertemente liberal. En todo caso: "autonomía" es, notoriamente, la capacidad de un individuo, de una institución, de una sociedad, de un país, de darse a sí misma sus propias normas. Sus normas de pensamiento, sus normas de conocimiento y sus normas de organización. Y la idea de autonomía universitaria es uno de los grandes legados de la Reforma. Por supuesto, esta idea de autonomía no debe pensarse solamente, como también ha tendido a hacérselo de manera dominante en la historia posterior de la Reforma y sus legados, en una perspectiva liberal, sectorial, defensiva, y casi como sinónimo de separación de la Universidad respecto al resto del mundo social. La autonomía, digamos, como valor defensivo frente a poderes externos que pueden amenazarla, que pueden conculcarla. Es decir, la autonomía como "autonomía de". Ese valor está, es importante, es decisivo en la Reforma y es importante recuperarlo, siempre, en cualquier contexto, y ni te cuento en un contexto en que cada dos por tres nos enteramos de que los campus universitarios son visitados, como no ocurría en este país desde hacía tiempo, por fuerzas de seguridad que no pueden, que no deben visitarlos, cuando se violan las formas más elementales de la autonomía. Ahora, lo otro que me parece interesante recuperar de la Reforma es la idea de la autonomía en un sentido no ya negativo o restrictivo, sino en un sentido afirmativo o positivo, no ya, o no apenas, como "autonomía de", sino como "autonomía para", un poco en el sentido en que Benjamin Constant primero, e Isaiah Berlin después, distinguieron, en textos ya clásicos de la filosofía política, la "libertad de" de la "libertad para". Uno puede decir que la "autonomía de" es la independencia respecto a otros poderes que pueden amenazar esa autonomía, y que la "autonomía para" es la capacidad para darse uno mismo las propias normas de organización, de pensamiento, de investigación. Yo insisto mucho en que esa capacidad de la Universidad no es

solamente su capacidad para darse a sí misma sus propios estatutos, sus propios reglamentos, etc., que es una capacidad extraordinariamente importante, y que tenemos que valorar mucho, sino que es también la capacidad para darse a sí misma sus propias pautas de investigación, sus propias normas de cómo y que investigar, sus propios criterios sobre cómo y qué conocer…

LRC: Poder definir que conocimiento consideramos "util" y al servicio de quienes…

ER: Exactamente. Eso me parece fundamental.

LRC: Eso sobre la libertad. Y decías que la Reforma también introduce la idea de derechos.

ER: Sí. Que es una idea, una palabra, que hoy se nos ha vuelto muy importante para caracterizar qué cosa es una institución, una universidad o una sociedad democrática. De hecho, a lo largo de todo el siglo XX uno puede pensar los procesos de democratización social en América Latina como procesos de ampliación de derechos. Y lo mismo vale para los primeros años del siglo XXI, para los años de los procesos de democratización, en todos o en muchos de nuestros países, bajo el signo de los "populismos avanzados", para llamarlos de algún modo, que gobernaron, en números redondos, entre 2000 y 2015, y que fueron procesos de ampliación de derechos. Y eso incluye, en un lugar importante, me parece, en la retórica y en la acción política de estos gobiernos, los derechos educativos en general y los universitarios en particular. En los documentos de la Reforma, la palabra "derecho" aparece usada en un sentido más prudente. En el Manifiesto lo hace dos veces. Una, cuando los estudiantes reformistas se burlan del "derecho sagrado de los profesores". El derecho, ahí, aparece como un poder instituido que debe ser cuestionado. La otra, cuando se dice que los estudiantes "tienen derecho" a gobernar la Universidad, es decir como una capacidad instituyente de nuevas situaciones que es reclamada, que debe ser reivindicada. En esos dos sentidos, como derecho "objetivo" y como derecho "subjetivo", la palabra "derecho" adquiere una entonación interesante, y anticipa uno de los grandes temas sobre los que giraría la discusión política sobre la democracia en el siglo siguiente en toda la región.

LRC: Tomando en cuenta estos tres ejes, quisiera preguntarte sobre cada uno. En primer lugar, sobre la impronta latinoamericana. Y pensaba, en términos de la situación política internacional, en cuánto la Reforma podía estar influenciada por ciertos ideales de la Revolución de Mayo, por un lado, y qué influencia pudo haber tenido la política exterior norteamericana (a partir de la actualización de la doctrina Monroe) o la Revolución Rusa de 1917.

ER: Creo que hay en la muchachada del '18 un eco evidente del ideario de Mayo. Eso aparece explícitamente en los documentos. Y me parece que está muy presente. Y ciertamente, me parece que tiene que ver con un contexto internacional. Está ahí nomás la guerra hispano-yanqui en Cuba, está ahí nomás José Martí, está ahí nomás el anti-imperialismo –en una clave más espiritualista– que uno puede encontrar por ejemplo en el Ariel de Rodó, o en Ingenieros. Y me parece que cada vez que ha aparecido la idea de una solidaridad latinoamericana en el terreno universitario a lo largo de la historia de nuestros últimos dos siglos (y a mí me parece que esto ocurrió tres veces: a comienzos del XIX, a comienzos del XX y a comienzos del XXI) ha sido en contextos internacionales en los que esa solidaridad regional universitaria cobraba un sentido específico. Quizás la diferencias es que si a comienzos del XIX, bajo el signo de la independencia, y a comienzos del XX, bajo el signo de la libertad, esos movimientos universitarios latinoamericanistas surgían más "de abajo hacia arriba", más como un impulso del movimiento estudiantil o de la vida política, a comienzos del siglo XXI a lo que asistimos fue a una fuerte orientación, por parte de gobiernos que tenían una marcadísima impronta latinoamericana y anti-imperialista, de promover (no solamente en sus universidades sino en muchas de las instituciones de sus sociedades) un espíritu latinoamericano que no necesariamente pre-existía. Que no estaba en la sociedad. Me parece que ahí hubo una cosa más marcada "de abajo a arriba" en los comienzos del siglo XIX y XX, y una cosa más jacobina, más "de arriba abajo",

del latinoamericanismo del siglo XXI, que tiene un enorme interés pero también evidentes límites. Y después, claro, las revoluciones: la rusa del '17, pero también, antes, la mexicana del '10. Son influencias decisivas. Sobre la rusa, su influencia sobre los escritores argentinos de la segunda década del siglo XX es muy grande. No sé: pienso en Ingenieros, que es un autor que estaba cerca del espíritu de los reformistas del '18. Por supuesto, se trataba de un interés "prudente": Ingenieros, al mismo tiempo que celebraba la revolución rusa (lo hizo hasta el final: hasta su último discurso, de 1924, que fue un homenaje a Lenin, que acababa de morir), se cuidaba de decir todo el tiempo que ojo, que las situaciones eran distintas, que aquí la cosa debía seguir una vía más evolutiva...

LRC: La segunda cuestión tiene que ver con la impronta obrerista que mencionabas. Esta empatía entre sectores intelectuales, que a priori podríamos decir pertenecientes a la elite, porque en aquel entonces el acceso a la Universidad, socialmente hablando, no era para cualquiera, y los sectores de la clase obrera. Y aquí el problema tiene que ver con estos "desencuentros" de los que hablabas, y que traías a colación el trabajo de Portantiero. Y uno podría ubicar como antecedente de este "desencuentro" de los reformistas con el primer peronismo a la relación de la generación del '37 con el rosismo, que también presenta la disyuntiva de una elite intelectual con aspiraciones hegemónicas y con interés de representar a las masas populares, como, por ejemplo, Echeverría y su Dogma Socialista. Y en este sentido, pensaba: ¿que hay de trágico en la historia nacional en este punto?

ER: Es el gran tema gramsciano en la Argentina. Es el tema de la hegemonía o de la articulación entre las elites intelectuales y el pueblo, su cultura, sus formas de organización y sus liderazgos. Y la comparación que proponés me parece enteramente razonable. Pienso en dos cosas. Una, la novela de mi amigo y maestro Horacio Gonzalez *Tomar las armas*, cuyo protagonista es un profesor de sociología al que los amigos cariñosamente lo llaman "Echeverría" porque da clases sobre Echeverría, y que les da esas clases a los militantes. Me viene a la cabeza esta novela de Horacio porque lo que está ahí en juego es una reflexión sobre la generación del '37 y su desencuentro con las masas de mediados del siglo XIX como telón de fondo de la discusión sobre la lucha armada en la Argentina de los años '70. Lo segundo que se me ocurre es la continuidad de preocupaciones entre esos dos notorios gramscianos argentinos que fueron Héctor P. Agosti y Juan Carlos Portantiero. Uno de los primeros, y muy importante, libros de Agosti fue justamente sobre Echeverría, en la línea de lo que escribiría después en *Cultura y Nación*, y que tiene que ver con esto, es decir, con la capacidad de las elites intelectuales para construir hegemonía frente a unos sectores populares y una cultura nacional con la que esas elites tenían un prolongado desentendimiento. Y la preocupación de Portantiero, y la razón por la que escribe ese gran libro que es *Estudiantes y política en América Latina*, es pensar también una dimensión de ese desencuentro. Habría muchas cosas para decir sobre ese libro, pero dejame mencionar solo una. El libro de Portantiero, que es del año 1978, es en realidad una edición en castellano, realizada en México, de un libro que él había publicado siete años antes en italiano, y que formaba parte de la discusión que tenían Aricó y Portantiero con los comunistas italianos sobre el '68 francés. Lo que decían Aricó y Portantiero sobre ese movimiento, que expresaba una fuerte alianza obrero-estudiantil, y que había estallado en París y se había replicado en Italia, en Alemania y por todos lados, era que nosotros, acá en la Argentina, habíamos tenido un antecedente muy claro de eso en la Argentina, y que valía la pena pensar ese antecedente. Se trataba de pensar esos momentos de alianza obrero-estudiantil, de alianza entre las izquierdas sociales y las izquierdas intelectuales, o entre los sectores del movimiento obrero y la izquierda universitaria, a la luz de ese primer momento, de esas luchas en América Latina, que había sido la Reforma del '18. Y ese libro de 1971 tenía como penúltimo capítulo un texto muy interesante que se titulaba "Estudiantes y Populismo", donde Portantiero discutía muy severamente con los grupos estudiantiles reformistas a propósito de su desencuentro con el peronismo en los años 40 y 50. Decía algo que también dice Adriana Puiggrós: que la reforma del '18 tiene como dos patas. Que por un lado está

inscripta en la gran tradición liberal y por otro lado está inscripta en la gran tradición nacional-popular. Pero que a la hora de escribir su propia historia, el movimiento reformista eligió una de esas tradiciones, que fue la tradición liberal, anti-popular. "Eligió, y eligió mal", decía Portantiero, discutiendo mucho con ese movimiento reformista, en un momento de su propio itinerario intelectual en el que estaba apostando a que una izquierda universitaria menos necia en relación con el movimiento popular pudiera ser un sujeto revolucionario. Siete años después, cuando el libro aparece durante el exilio de Portantiero en México, después de la gran derrota de los movimientos populares y de la gran derrota de la insurrección en América Latina, esa ilusión ya se había ido al tacho, y ahí Portantiero retira ese capítulo y lo saca del libro. Y al libro lo titula, no ya *Estudiantes y revolución...*, como se había titulado el italiano, sino *Estudiantes y política...*, como lo conocemos. De la pregunta por la revolución pasamos a la pregunta por la política. Y elimina ese capítulo de reproche a la izquierda reformista anti-peronista.

LRC: Y, por último como para ir terminando. La idea de democratización como aporte de la Reforma. Vos señalabas la importancia de las nociones de Libertad y Derecho. ¿Pero no se encuentra ausente la idea de Igualdad?

ER: Me parece que la idea de igualdad, que por supuesto es fundamental, va de la mano de la idea de derecho. No necesariamente con la idea de libertad, que en ciertos modos de pensarse puede convivir con formas diversas de desigualdad. En cambio la idea de derecho presupone la idea de igualdad. Tenemos los mismos derechos porque somos iguales. Eso permite pensar en un asunto sobre el que no vamos a tener tiempo de profundizar, pero que a mí me interesa mucho, y que es el asunto de la relación entre la lógica de los derechos y la lógica de la inclusión. Lo digo rápido: la idea de derecho se sostiene sobre el postulado de la igualdad, y la idea de inclusión se sostiene sobre la constatación, de hecho, de la desigualdad entre los hombres, entre las personas, entre sus posiciones, sus situaciones, sus condiciones de vida. A mí me parece que es interesante señalar esta tensión, porque muchas veces la retórica de los procesos de democratización social y política, que usa mucho ambas categorías, la de derecho y la de inclusión (como las usó mucho entre nosotros el kirchnerismo), lo hace sin percibir que se está hablando de dos cosas diferentes y que tienen supuestos también diferentes. La idea de derecho, en efecto, presupone la idea de igualdad. Pero como, de hecho, todos no somos iguales, sino que somos desiguales, aparece la idea de inclusión para hacer que quienes se quedaron afuera por la razón que sea puedan "entrar". Entrar al sistema educativo, al sistema social, al sistema previsional, etc. La pregunta que para mí es interesante es cómo hace un movimiento de democratización de la vida social, política, cultural y educativa para hacer convivir armónicamente la idea de derecho y la idea de inclusión. Porque si nos quedamos cacareando en el aire la idea de derecho, como si todos fuéramos iguales, descuidando el hecho de que desde muchos puntos de vista no somos iguales, corremos el riesgo de limitarnos a postular la bella idea de una igualdad en realidad inexistente, mientras la desigualdad se reproduce entre nosotros destruyendo la vida de los más desfavorecidos. Ahora: si solo hacemos políticas inclusivas sobre la base del postulado de la desigualdad que de hecho existe entre las posiciones y las condiciones en las que viven las distintas personas y los distintos grupos, lejos de cualquier horizonte de igualdad, corremos también el riesgo de reproducir, en lugar de revertir, las desigualdades con las que combatimos. Y esto me parece tan peligroso como lo primero. Entonces la pregunta es cómo hacemos convivir la preocupación por los derechos con la preocupación por la inclusión. Es decir, la preocupación por la igualdad con la preocupación por cómo corregimos las distintas desigualdades que persisten entre nosotros. Yo creo que la idea de igualdad es una idea fundamental en la gran tradición democrática, popular, movimientista argentina. Acordate: "Para que reine en el pueblo el amor y la igualdad". La idea de igualdad es un horizonte fundamental e irrenunciable de los movimientos de democratización social, política y educativa.

***

REFORMA UNIVERSITARIA

DEBATES ACTUALES SOBRE LA REFORMA DE 1918

IMPACTO EN LOS DERECHOS DE DOCENTES Y LA COMUNIDAD

Por Pedro Sanllorenti *(Sec. General de ADUM-Agremiación Docente Universitaria Marplatense)*

Sin dudas la promoción de derechos e ideas impulsada por los estudiantes reformistas de 1918 tiene impacto y plena vigencia en la actualidad. Siendo sus principales objetivos, visiones y conquistas: el cogobierno universitario con participación estudiantil, la participación gremial de los estudiantes a través de federaciones representativas, la necesidad de los concursos docentes y su periódica revisión, la idea de la vinculación de las universidades con la comunidad y con los problemas sociales a través de la extensión y la clara promoción de la visión y el sentimiento de una Latinoamérica vista como una nación con identidad propia.

Como todo hecho importante de la historia, rápidamente produjo su interpretación y re-interpretación que, además de la intencionalidad política de los intérpretes, suma la variedad de posiciones de quienes formaron parte del proceso que denominamos Reforma de 1918, conformando una variada gama de matices de ideas que continúan desarrollándose hoy. Fue revolucionaria y rupturista, pero también y a la vez, reformista como el nombre con que denominamos a este movimiento. En consecuencia este mismo texto debe tomarse como uno de los tantísimos caminos de interpretación y reflexión. Por el momento en el que se produce la reforma, a unos cien años de los procesos independentistas del continente, hechos que son reivindicados por los estudiantes, por las características que tiene y los textos que genera, hay quienes consideran que la reforma es un hecho latinoamericano que se produce en Argentina y no la inversa. Es que en realidad entre los estudiantes del momento, en las reuniones que venían teniendo y los resultados de algunos congresos previos, casi todos con carácter internacional y regional, discutían las ideas que toman fuerza en la reforma. Ahora bien, una vez producido el movimiento reformista, este actúa como un disparador, como un notable amplificador de esas ideas, y se genera un movimiento de escala transnacional. Las ideas viajan por Latinoamérica en distintas formas, toman fuerza en Perú y en México, llegan a Europa

y vuelven a América resignificadas produciendo múltiples transformaciones y dando una identidad propia a la Universidad Latinoamericana.

Dentro de los derechos conquistados está la participación de los estudiantes en el cogobierno universitario y el de participar en sus organizaciones gremiales, las Federaciones estudiantiles, las que hoy suman los Centros de Estudiantes. En la Argentina del momento de la Reforma existían sólo tres universidades públicas, la de Buenos Aires, la de La Plata y la de Córdoba. En la Universidad de La Plata, la más moderna de las tres (creada en 1905), la idea de la participación de los estudiantes en el cogobierno ya estaba presente. Durante el movimiento reformista y como una manera de apoyarlo, se promueven la conformación de la Federación Universitaria Argentina, la FUA y a continuación la Federación Universitaria de Córdoba, la FUC. Todo ocurre casi en simultáneo y en sintonía. Ahora bien, hay una consecuencia de estos derechos logrados por los reformistas sobre los que frecuentemente no reflexionamos. Y es que si se logra el cogobierno estudiantil, también se consolida indirectamente el cogobierno de los docentes, y a la vez se impulsa el debate sobre la inclusión o no de otros estamentos en el gobierno universitario. No solemos preguntamos si era democrática o existente la participación de los docentes de entonces en el cogobierno, si habían peleado para ser incluidos o fue una consecuencia natural. ¿Y hoy? ¿Cuántas veces discutimos la necesidad del claustro único integrado por todas las categorías docentes y/o la participación de los muy numerosos docentes interinos, algunos con décadas de reconocida labor, en el cogobierno del que muchas universidades excluyen? Por otra parte, y de idéntico modo, la necesidad de agruparse en Federaciones como organización gremial de los estudiantes y su reconocimiento por parte de las instituciones universitarias y la sociedad en general, promovió indirectamente la idea de formar instituciones similares que agrupen a los docentes. Instituciones que empezaron a tomar la forma de sindicatos recién en la década de 1970, y con formato de Federaciones de sindicatos por universidad en 1984 con el nacimiento de la CONADU.
Por otra parte, la autonomía universitaria reivindicada y promovida por los reformistas, puede tener diversos abordajes pero, sin duda, se trata de una autonomía pensada para que las instituciones universitarias adquieran la independencia política que les permita definir tanto los planes de estudio como para delinear su política interna. Se puede discutir mucho sobre la idea de autonomía y heteronomía universitaria actuales, pero la autonomía trabajada por quienes siguieron la traza reformista incluyó y sumó la idea de la extensión universitaria acercándose más al concepto del Derecho a la Educación Superior ampliado, tal como lo concebimos hoy, que a posibilitar el intercambio dinerario de la transferencia o al derecho de los académicos de vivir la universidad y trabajar según sus pareceres. Este Derecho a la Educación Superior empezó a formularse como tal recién después del año 2000 y fue incorporado en la declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior de Cartagena de Indias de 2008 y en la legislación argentina en 2015 mediante la reforma a la Ley de Educación Superior conocida como Ley Puiggrós. En ambos casos se entiende que la Educación Superior es un derecho humano, que es un deber del Estado su sostenimiento, y que está vinculando con el desarrollo de las naciones y con la necesidad que tienen los pueblos de que las universidades se ocupen de sus problemas. En el caso de la ley de 2015 también se abordan otros aspectos de este Derecho, como son los casos de la gratuidad y del ingreso directo. La idea de gratuidad que, también es un derecho promovido por generaciones de reformistas ligado a permitir que quienes tienen escasos recursos económicos tengan una barrera menos para intentar estudiar una carrera universitaria, no está contenido en el manifiesto liminar, pero diversos autores las encuentran presentes en las discusiones de los reformistas. Sobre el particular resulta determinante el decreto del Presidente Perón que establece taxativamente la supresión de aranceles, o gratuidad, en 1949. Y en la historia argentina son principalmente las dictaduras las que establecen aranceles o tasas para los estudios de grado y son los gobiernos democráticos las que las eliminan salvo, el caso de la Ley de Educación Superior sancionada en 1995 que autoriza el arancelamiento, autorización que, a partir de la ley Puiggrós de 2015, es suprimida para los estudios de grado.

La idea del derecho a la educación superior ampliado como un derecho humano y un deber del Estado, no debe soslayar el rol de los universitarios. Los y las docentes, estudiantes, integrantes del personal, graduados y autoridades, deben asumir un profundo compromiso social para hacer posible su concreción efectiva. Y en esto se enmarca la historia de esta idea y su evolución a lo largo de la historia local y continental íntimamente relacionada con la extensión universitaria, concepto que necesitó muchísimo tiempo para alcanzar lo que hoy entendemos por esta misión esencial de la universidad. Si hasta hace muy poco tiempo, a principios del siglo XXI las secretarías de extensión no eran comunes en las universidades y es más, las existentes agrupaban mayoritariamente a todo lo que se engloba en promoción cultural de las universidades, como los coros, cuartetos de cuerdas y otras conformaciones de grupos musicales, programas de cine, de teatro, etc. etc. Es recién luego de la crisis de 2001 y luego de un profundo debate asambleario vinculado a los recortes salariales y presupuestarios y a la necesidad de la autodefensa cuando, en los intentos de buscar apoyos externos, el sistema universitario empieza a cambiar y sobre todo, a valorar, la vinculación social de la institución. A partir de entonces comienzan las relecturas y aparecen nuevas (y viejas) conceptualizaciones de la extensión, a la vez que vuelve a tener vigencia la crítica al cientificismo promovido entre otros por Oscar Varsavsky a fines de los años ´60. Y unos años más tarde, también en 2008 como la declaración de Cartagena, y a 90 años de la Reforma Universitaria, el Consejo Interuniversitario Nacional crea la REXUNI o sea la Red de Extensión Universitaria que nuclea a las secretarías de extensión de las Universidades Nacionales y se empieza a trabajar con un sentido similar en todo el sistema universitario. A partir de entonces las universidades generan, casi todas, su propia secretaria de extensión o vinculación con la comunidad, y se profundiza el debate sobre las bondades o no, de utilizar la palabra "extensión", su relación con el compromiso social universitario y la más actual "extensión crítica". Se trata de una evolución que muestra importantes y muy recientes avances pero que a la vez tiene necesariamente en cuenta, los motivos de su postergada resolución. Se nutre de las experiencias truncas y los escollos para avanzar durante los golpes de estado, de los avances en la ley universitaria de 1975 con las universidades nacionales al servicio de la liberación nacional y de los distintos esfuerzos que registra la historia. En esta historia de postergaciones en el reconocimiento de la relevancia de la función de extensión y del derecho a la educación superior ampliado, no resultan ajenas las concepciones internas con las que se trabajan en las carreras profesionalistas cuyo principal fundamento es la formación de profesionales mediante la docencia y el estudio. Pero también, en las vinculadas a la investigación científica y su lado oscuro, el cientificismo, que aliena y nos aleja del pueblo y sus vicisitudes. Trabajar en conjunto con la comunidad, trabajar para los sectores mas desfavorecidos de la población, vincularnos por convicción con el medio, no es lo común dentro de las universidades. Es por eso que el compromiso social universitario representa una forma de vivir la universidad y, en buenahora, alcanza un grado exponencial de expansión en los integrantes de la comunidad universitaria de los últimos diez años.

Los reformistas promovieron también la necesidad de que los profesores concursen para obtener sus cargos, y que tengan evaluaciones periódicas. De esta manera los estudiantes pusieron en práctica no sólo un derecho estudiantil, sino un derecho legítimo de los docentes y de la población en general. Y es que cuando se instrumenta un mecanismo de selección y/o de evaluación periódica lo que pretende es garantizar tanto la idoneidad como la actualización y la contrición al trabajo, intentando evitar las designaciones a dedo y el estancamiento. Pero además, cuando se incorporan las tareas de extensión e investigación como parte de la labor de los docentes universitarios, los avances en su tarea exceden holgadamente la vida académica y la formación de profesionales, para transformarse en avances y beneficios de toda la población, dando forma a la idea del derecho a la educación superior ampliado, el derecho social mencionado más arriba. La noción de "periodicidad de la cátedra" promovida por los reformistas fue, y es, objeto de controversia. Con posterioridad a la reforma e incluso en las leyes universitarias del primer peronismo, la periodicidad tomó el formato de un concurso para ingresar al cargo do-

cente y uno posterior, necesario para consolidar el puesto adquiriendo estabilidad en el mismo. Sin embargo en 1956 la "revolución libertadora" (fusiladora), incorporó por decreto-ley, la periodicidad absoluta. A partir de entonces, todos los concursos docentes daban lugar a designaciones de por un tiempo definido e irrevocable finalizado el cual, el docente perdía su carácter de docente regular y debía volver a concursar, sin poder alcanzar, nunca, la estabilidad en el cargo. El Estatuto de la Universidad de Buenos Aires de 1958 incorporó esta idea que, para quienes trabajamos en los sindicatos docentes traducimos como "expulsión periódica" de trabajadores. Lo mismo hicieron otros Estatutos de Universidades Nacionales y también fue la "interpretación" que los reformistas de 1983 imprimieron en los Estatutos universitarios de los albores del último período democrático (muchos de los cuales persisten en sostener estas ideas en la actualidad). Sin embargo, y simultáneamente, el nacimiento de los sindicatos docentes universitarios y su Federación, la CONADU, en 1984, contrapusieron la idea original de los reformistas incorporándola a un nuevo formato: la Carrera Docente. En este caso se trata de un concurso para ingresar y evaluaciones periódicas para permanecer en el cargo. Las "Carreras Docentes" fueron extendiéndose en el sistema universitario nacional desde fines de los ´80 y llegaron a alcanzar a más del veinte universidades en los 2000 pero su mayor expansión se alcanzó con la aprobación del Convenio Colectivo de Trabajo de los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15, cuyo capítulo III establece la Carrera Docente para los docentes de todas las Instituciones Universitarias Nacionales (modelo que la UBA persiste en resistir). Para quienes trabajamos el tema, no nos cansamos en decir que este modelo de designación y estabilidad es el mejor homenaje que pudimos hacer los universitarios actuales a los valores reformistas. Valores que para su actualización requirieron contener los postulados propios de las reformas laborales vinculadas a la estabilidad en el cargo surgidas a escala global luego de la segunda guerra mundial, es decir a mediados del siglo pasado. Y esta estabilidad laboral de la carrera docente está sujeta a revisión, tal como la tradición universitaria viene sosteniendo desde la Reforma. En este sentido podemos afirmar que el Convenio Colectivo de Trabajo puso en valor las ideas de la Reforma en relación a los concursos docentes y la periodicidad.

Un aspecto de la política actual que puede vincularse con la Reforma Universitaria es el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior, uno de los pocos aspectos del – sobre estimado en el nombre - Plan Maestro de Educación impulsado por la alianza Cambiemos. Este sistema de reconocimiento académico también conocido como sistema de créditos académicos promueve el intercambio de estudiantes entre distintas instituciones universitarias tanto públicas como privadas y tiene un principio de desarrollo en argentina. Salvo unas diez universidades públicas que resisten, un importante y mayoritario número de Universidades privadas y públicas nacionales han adherido al mismo mediante la firma de convenios con el Ministerio de Educación de la Nación destinados promover este sistema que es aplicado en otros países. Una de las ideas subyacentes es que los estudiantes puedan ingresar en una institución sus estudios y terminarlos en otra ya sea pública o privada. Según la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU), el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico de Educación Superior "busca el mutuo reconocimiento de tramos curriculares, ciclos, prácticas, asignaturas, materias u otras experiencias formativas que faciliten a los estudiantes corredores articulados de formación en todo el sistema". Ahora bien, ¿qué es lo que se tiene en cuenta para medir estos créditos académicos? Hay dos parámetros que se establecen, miden o, se estiman: las horas de estudio requeridas por un estudiante y la cantidad de horas que tiene frente a sus profesores para aprobar una materia. Los universitarios argentinos, y latinoamericano estuvimos cien años promoviendo las ideas reformistas, el pensamiento crítico, los concursos docentes y la periodicidad de cátedra, la formación ciudadana promovida por el cogobierno y las organizaciones estudiantiles, la extensión, el latinoamericanismo, la autonomía, entre otras razones, porque entendemos que redunda en beneficio de la comunidad, beneficio que también se incorpora en la formación de los profesionales en las carreras de grado. Y entonces ¿Por qué sólo tenemos en cuenta lo que puede medirse en cual-

quier institución sin valorar lo que consideramos importante? ¿Cuándo medimos el pensamiento crítico? ¿Cuándo y cómo la formación ciudadana? ¿Para qué impulsamos, la mayoría de las veces sin debate en los órganos de gobierno, la determinación de un crédito académico que permitirá a los estudiantes de las universidades públicas pasar al las privadas, sin tener en cuenta todos los esfuerzos de las mismas y del Estado que las sostiene? No sería mejor promover, antes de impulsar los intercambios estudiantiles, que en las universidades privadas podamos contar con aquello que consideramos importante para el país y un valor agregado en nuestros egresados: como el cogobierno, los concursos docentes, las evaluaciones periódicas, el pensamiento crítico, etc, etc. Este sistema, promovido por los reformistas que se sumaron al gobierno de Cambiemos, hace que midamos a nuestros estudiantes como si fueran de universidades privadas, mientras que nosotros y con nosotros las ideas reformistas, nos licuamos y parecemos cada vez más a una institución de un sistema mundial, que se mercantiliza todos los días y cuya lógica central es, cómo generar dinero a través de la educación.

Vivimos días de pérdida de derechos, de pelea por sueldos y presupuestos, de los documentos oficiales más nefastos para la educación pública y la ciencia y tecnología tipeados bajo el rótulo de "2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria". Días para sentirse neoreformistas y levantar antiguas ajenas banderas delante de reformistas contradictorios.

REFORMA UNIVERSITARIA

DECLARACIÓN DE LOS SINDICATOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN DE LA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA

En el Centenario de la Reforma Universitaria, y con vistas a la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018) que se celebra en Córdoba, Argentina, los sindicatos de Educación Superior e Investigación afiliados a la Internacional de la Educación manifestamos:

1) Que, tal como lo afirma la Declaración de Cartagena (CRES 2008), la educación superior es un bien público social, un derecho humano y universal, y un factor estratégico para los procesos de desarrollo soberano de los países de la región.

2) Que es un deber de los Estados financiar y sostener el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas públicos de educación superior y de producción de conocimiento.

3) Que el reconocimiento de un derecho fundamental a la educación superior y universitaria requiere como condición básica e ineludible la gratuidad de los estudios, así como políticas públicas e institucionales que aseguren, junto al mejoramiento y la universalización de la educación inicial, básica y media, igualdad efectiva de condiciones para el desarrollo de los estudios en el nivel superior.

4) Que la orientación de la producción de conocimientos para el desarrollo soberano de las naciones y de la región latinoamericana requiere poner en cuestión los dispositivos que reproducen en nuestros países la dependencia académica, y construir formas alternativas de organización y evaluación de nuestro trabajo, tales que promuevan la vinculación de la investigación y la enseñanza con las necesidades, la experiencia histórica y el acervo cultural de nuestros pueblos.

5) Que no es posible asegurar el derecho a la educación superior y al conocimiento si no se garantizan adecuadas condiciones para el trabajo académico: salarios dignos, erradicación de todas las formas de precarización, carrera académica, estabilidad laboral, plantas docentes y de personal técnico y administrativo adecuadas a los requerimientos de una educación superior de calidad para todas y todos, ambientes de trabajo seguros, y relaciones laborales libres de violencia. Es fundamental que los gobiernos y las instituciones garanticen el derecho a la sindicalización y respeten la representación gremial de las y los trabajadores.

6) Que la autonomía universitaria, que es una condición necesaria para que la actividad académica pueda promover el desarrollo del pensamiento crítico sin otro condicionamiento que la voluntad democrática de los pueblos que constituye su fuente originaria de legitimidad, requiere ineludiblemente de la plena democratización del co-gobierno de las instituciones y del sistema en su conjunto.

7) Que la educación superior debe orientar la formación de profesionales que participen de manera activa, crítica y creativa en el desarrollo y fortalecimiento de la sociedad democrática.

8) Que las universidades y las instituciones de educación superior deben ser ámbitos que contribuyan a la integración respetuosa de la diversidad cultural de los pueblos.

9) Que es imprescindible avanzar hacia la paridad de género en las instituciones universitarias y de educación superior. La democratización de la universidad y la educación superior exige remover todos los condicionamientos que la sociedad patriarcal impone a las mujeres y que reproducen en el ámbito académico la desigualdad de género. La educación superior debe ser no sexista.

10) Que es necesario promover una integración latinoamericana de la educación superior y la investigación que, sobre la base de los principios aquí mencionados, pueda oponer un proyecto democrático y popular a toda pretensión de colonizar, elitizar y mercantilizar nuestros sistemas educativos y científicos.

En los primeros años del siglo XXI hemos transitado una etapa en la cual la emergencia de

gobiernos populares en numerosos países de la región permitió iniciar en ellos transformaciones significativas para avanzar en el logro de la soberanía democrática y la justicia social. En aquellos años, también se avanzó en buena parte de la región en un proceso de reforma democrática de los sistemas educativos y universitarios, y en el fortalecimiento de las capacidades nacionales de producción de conocimiento y desarrollo tecnológico, en el marco de un fuerte impulso a la integración de los pueblos latinoamericanos.

Sin embargo, hoy nos encontramos enfrentando el avance de una reacción oligárquica que no encuentra límite a su afán de revancha clasista y su pretensión de continuar acumulando riqueza y privilegios sobre la base de la explotación y el sufrimiento de la mayoría. Nuevamente, la democracia está en jaque en nuestros países. La vulneración de los más elementales derechos y la corrupción de las instituciones bajo el mandato del poder económico imponen hoy el abuso de poder, la persecución de organizaciones y militantes populares, el hostigamiento judicial y mediático de sus referentes y la represión de la movilización social. El asedio a las organizaciones sindicales va de la mano de una reforma de la legislación laboral que pretende facilitar y legitimar el desempleo, la precarización del trabajo y la destrucción de nuestra capacidad de resistir al avasallamiento de los derechos históricamente conquistados.

Hoy, cuando una minoría pretende imponer criminales condiciones de sometimiento a la clase trabajadora, y borrar de la memoria colectiva la experiencia reciente de la conquista democrática de derechos, la educación y la universidad pública también están amenazadas.

La apropiación privada y la mercantilización de la educación y del conocimiento se despliega en todo el mundo con creciente intensidad, constituyendo una fuente de ganancias billonarias para algunos grupos económicos transnacionales, y alimentando un mecanismo de control ideológico de los procesos educativos y de investigación que profundiza la subordinación de los países periféricos al capitalismo global.

A 100 años de la Reforma, y a 10 años de la Declaración de Cartagena, nos comprometemos a seguir luchando por el sentido público de la educación superior y la universidad latinoamericana, reafirmando nuestra voluntad de profundizar su necesaria transformación democrática, en el marco de la lucha por la emancipación de nuestros pueblos para hacer posible una Patria Grande con justicia social.

Córdoba, 12 de junio de 2018

INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN PARA AMÉRICA LATINA · ASPU (Colombia) · CONADU (Argentina) CONTEE (Brasil) · PROIFES (Brasil) · FENDUP (Perú) · FAPROUASD (República Dominicana) · FAUECH (Chile)

23/08/2018

HISTÓRICA MARCHA EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

EDUCACIÓN

EL CAPITAL, DE MARX

UNA LECTURA DESDE LA PEDAGOGÍA, A 150 AÑOS DE SU PRIMERA EDICIÓN.

Por Dana Hirsch *(Lic. en Ciencias de la Educación. Doctoranda en Cs. Sociales. Docente e investigadora (UNLu). Integrante del CICP)* **y Victoria Rio** *(Lic. en Ciencias de la Educación. Maestranda en Ciencias Sociales del Trabajo y becaria doctoral ANPCyT con sede en el IDH-UNGS. Docente (UBA). Integrante del CICP)*

Como era de esperar, el aniversario 150º de la primera edición de la obra más importante de Marx, El Capital, ha servido de excusa para la organización de eventos, ediciones especiales, debates académicos. Entre el listado de muchos y diversos temas que se abordaron, discutieron y analizaron en todos ellos, quizás no brilla, pero al menos titila por su ausencia uno: la educación.

¿Por qué hay pocos marxistas que estudien el sistema educativo? ¿Hay pocos pedagogos marxistas? ¿Por qué no suele recurrirse a la obra El Capital en los análisis sobre la cuestión educativa? A propósito de este número,[1] en este texto nos proponemos pensar la ausencia del marxismo en educación; en particular, el análisis materialista en el campo pedagógico, y sus implicancias para la educación.

LOS MARXISTAS Y LA EDUCACIÓN

La referencia a esta ausencia no desconoce que existe una tradición marxista en la literatura sobre educación. Althusser, Baudelot y Establet, Bourdieu y Passeron en menor medida, entre los más reconocidos, apelan de alguna u otra manera a los avances de Marx. Trascienden, por fin, la mirada funcionalista y denuncian el papel de la escolarización en el modo de producción capitalista. Sintéticamente, estos aportes fueron leídos y denominados en el campo pedagógico como *teorías reproductivistas* y criticados por no incluir un planteo propositivo sobre la acción educativa.[2]

Pero no se termina en estos autores el listado de marxistas o simpatizantes de... que pensaron la cuestión educativa. De Freire en adelante, el conjunto de pedagogos que retoma los aportes del brasileño, de Gramsci, de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, crece al calor de la idea de que la escuela es territorio de batalla, de resistencia, de lucha contra esa reproducción que nuestros primeros autores promulgaban. El énfasis de este conjunto de autores, con sus diferencias,

1 Este artículo fue publicado en la revista "La Tía" en un número dedicado a la temática de "lo ausente", disponible en: www.revistalatia.com.ar. Se publica con expresa autorización de las autoras.

2 Excede los límites de este texto, pero para un planteo crítico de estas teorías y de este debate ver: Hirsch, D., Rio, V. (2015). Teorías de la reproducción y teorías de la resistencia: una revisión del debate pedagógico desde la perspectiva materialista. Foro de Educación, 13(18), pp. 69-91. doi: http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.018.004

suele estar en la necesidad del desarrollo de una pedagogía crítica como forma de enfrentar el papel reproductivista de la escuela. Sin embargo, en el planteo de una acción propositiva en el terreno educativo suelen reproducir lo que denominamos en el apartado siguiente como idealismo pedagógico.

TODO PRESO ES POLITICO Y TODO PEDAGOGÍA ES IDEALISTA

A pesar de sus grandes diferencias, desde las bases fundantes de la pedagogía tradicional pasando por sus vertientes reformistas, hasta los pedagogos *de la resistencia*, la pedagogía, como disciplina de la modernidad (que es igual a decir, como reflexión sistemática de la educación bajo su forma escolar) tiene como núcleo común la *prefiguración* de un sujeto *ideal* abstraído de determinaciones.

Un ejemplo claro de esto es la *Pedagogía* de Kant. Para el autor, "únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre". Esta abstracción es tal que "Si un ser de una especie superior recibiera algún día nuestra educación, veríamos entonces lo que el hombre pudiera llegar a ser", dice. Naturaliza aquello que entiende por "condición humana" y le asigna a la educación el papel de garantizar la formación de la subjetividad que tal condición requiere. Desarrolla así los fundamentos filosóficos para la formación de una subjetividad libre, pero no avanza en que su existencia constituye una necesidad material en un momento de la historia de la humanidad. De ello se desprende que la concepción universal de ser humano del autor es en realidad su sujeto *ideal*: el que porta los atributos específicos de una sociedad de individuos libres. Por tanto, toda educación debe tener una primera fase de disciplina que borre la animalidad (lo que el hombre de esta sociedad no debe ser) para pasar a la siguiente en la que "ya se le deja hacer uso de su reflexión y de su libertad, pero sometidas a leyes."

Pero aun cuando los autores más críticos incluyen en sus análisis las condiciones materiales en que la educación se desenvuelve, reproducen, nuevamente, el planteo idealista. El ejemplo clásico de esto es Pedagogía del Oprimido. Si bien Freire basa su análisis en el reconocimiento de una sociedad dividida en oprimidos y opresores (excede lamentablemente este artículo la cuestión sobre cuál es la determinación de unos y otros), también le otorga la potencia a la acción pedagógica de prefigurar un sujeto social: aquel que logra trascender la conciencia ingenua para acceder a una conciencia crítica que le permite pelear por la liberación de la opresión. Más aún, este sujeto no surge de las condiciones materiales de existencia, sino de la acción educativa. Se podrá aducir que Freire sí plantea que el ejercicio mismo de esta pedagogía debe brotar de las condiciones materiales de vida de los oprimidos. Sí, pero el acto de la concientización sobre estas condiciones no está explicado por la necesidad material, sino por la acción pedagógica, es decir por las ideas. Aún más, en el planteo de Freire acerca de que toda acción pedagógica es política y los educadores deben ser conscientes de si educan para la domesticación o la liberación, podemos identificar un ejercicio similar. Hacer una o la otra pareciera brotar de un ejercicio de la conciencia y no de la necesidad material; tal es así que no es posible explicar por qué algunos educadores asumen esta conciencia -logrando vencer la dominación- y otros no.

En la política educativa, el idealismo pedagógico suele expresarse en dos ideas recurrentes. La primera, retrospectiva, sobre las políticas o programas implementados en el pasado: los análisis críticos frecuentes se vinculan con errores o desaciertos en su planeamiento y ejecución. La segunda, prospectiva: para mejorar el estado de las cosas en el sistema educativo de lo que se trata es de desarrollar una *buena* política estatal. Ambas ideas suelen estar sustentadas en un supuesto ideal de escuela o en lo que la escuela *debería ser* -que parte, a su vez, de un supuesto ideal de sociedad- abstraído de su contenido material.

MATERIALISMO, QUE NO ES LO MISMO QUE MARXISMO (PERO TAMPOCO ES IGUAL)

Emprender un análisis materialista de la realidad educativa nos conduce no solo a reconocer que no existe ese supuesto ideal, y por ende a no partir de este supuesto para su abordaje, sino que nos enfrenta a estudiar por qué la escuela *es lo que es*. Este camino nos lleva entonces a retroceder hasta

la forma más simple del concreto que queremos conocer/transformar, para luego hacer el camino de retorno desplegando todas las determinaciones en juego. En otras palabras, a lo que nos enfrentamos inmediatamente los que nos dedicamos a la educación es a la escuela argentina contemporánea. Sin embargo, no es posible conocerla si no sabemos qué es la escuela y qué papel juega en el capitalismo argentino actual. Lo que no puede contestarse íntegramente sin preguntamos por el papel que juega la escolarización en la acumulación de capital mundial en la actualidad. Que, a su vez, no puede contestarse sin saber el papel que tiene la escolarización en el modo de producción capitalista, que, por su parte, no puede conocerse si no nos preguntamos por el modo de producción capitalista como forma histórica de organización del trabajo social.

Iniciemos el camino de regreso desde la forma más simple: lo específico del ser humano es que modifica la naturaleza a través del trabajo para reproducirse como especie. El desarrollo de este proceso de trabajo, que es un proceso social, es el desarrollo de las fuerzas productivas humanas. El modo capitalista de producción es una forma histórica de ello. Su característica es que la organización del trabajo se realiza de manera privada e independiente y su unidad se pone de manifiesto en el intercambio de los productos de ese trabajo. Pero además, la peculiaridad de la sociedad capitalista es que no se muestra inmediatamente como una sociedad organizada para la satisfacción de necesidades humanas sino para la acumulación de ganancia, es decir, para la producción de capital. Lo que descubre Marx en El Capital es que ello es posible gracias a una mercancía capaz de producir valor: la libertad con respecto a los medios de producción convierte a la fuerza de trabajo en una mercancía vendible y comprable en el mercado.

La escolarización es una de las formas concretas de producción de esta mercancía. Esto es, la formación de individuos con atributos específicos para desarrollar una porción del trabajo social, en el modo en que se organiza el trabajo bajo la forma capitalista. De lo que se desprende que las formas de realizarse la escolarización son expresiones de las formas en que se organiza el trabajo social en un determinado momento del desarrollo de las fuerzas productivas. Ejemplo claro de ello es la regulación estatal de la obligatoriedad escolar.

De manera que la política educativa no es producto de errores, aciertos o desaciertos sino más bien que los errores, aciertos y desaciertos de la política educativa son la forma concreta de realizarse la producción de individuos con atributos productivos para la reproducción de la acumulación de capital como forma específica de organizar el trabajo social total.

Pero,¿el habernos preguntado por la determinación más simple nos enfrenta a la conclusión de que el sistema educativo reproduce incesantemente la forma de organización del trabajo social? Y más importante, ¿de dónde brota entonces la posibilidad de la superación del capitalismo? En efecto, la escuela reproduce la sociedad: forma a los sujetos con atributos productivos para su participación en la organización social del trabajo. El punto es que esta sociedad revoluciona las condiciones materiales de vida y con ellas revoluciona la subjetividad humana engendrando las condiciones para su superación.[3]

Esta transformación no depende de un abstracto devenir de la lucha *por fuera* o *a pesar de* las condiciones materiales, sino que la lucha es la forma concreta en que la transformación se realiza, en tanto la lucha de clases es la forma en que se realiza el proceso de organización social del trabajo. Puede pensarse, a modo de ejemplo, en las luchas de los trabajadores por el acceso irrestricto a niveles cada vez más altos de escolarización o por su gratuidad. Su concreción expresa una necesidad de un momento histórico del desarrollo del capital en un ámbito nacional específico que se realiza bajo la forma de la lucha política.

Por tanto, comprender que toda acción pedagógica y que toda política educativa son *formas necesarias* del proceso de acumulación de capital no significa que tengamos que aceptarlas con resig-

3 Para un desarrollo más extendido de esto ver: Iñigo Carrera, J. (2003). El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia. Imago Mundi. Cap. 1. Pags. 9-49.

nación. Más bien lo contrario: conocer sus determinaciones potencia nuestra acción consciente de intervención en la realidad educativa y con ello, en su transformación. Nuestra libertad no avanza a partir de negar las determinaciones de nuestra conciencia y voluntad sino precisamente por su reconocimiento y la organización de nuestra acción a partir de ese conocimiento.

USAR EL CAPITAL PARA CONOCER LA ESCUELA, CONOCERLA PARA TRANSFORMARLA

El análisis materialista nos enfrenta con que para conocer la escolarización argentina hay que conocer al capital, no como entidades autónomas que se interrelacionan, sino por el vínculo unitario existente entre capital y educación. Dicho de otro modo, la forma en que nos organizamos como sociedad no es el contexto o el escenario de la escolarización, sino que es su determinación más simple. Las *condiciones estructurales* y la *acción de los sujetos* son formas reales a la hora de analizar los fenómenos educativos, sí, todas, pero se convierten en apariencias si en lugar de conocer la forma unitaria de los procesos sociales, las tomamos parcialmente, abstraídas de su contenido material.

El Capital no es un libro de economía ni es un libro sobre el capitalismo europeo del Siglo XIX. El Capital aborda la cuestión educativa y el proceso de escolarización desde la primera página, desde el momento en que avanza en conocer sus determinaciones más simples. Como tal, no es *una teoría* ni mucho menos un oráculo a donde ir a buscar todas las respuestas. El aporte de Marx no fue fundar un enfoque, un *marco teórico* que en honor a su nombre se denominó marxismo. Fue más bien hacer un avance en el conocimiento objetivo de la realidad arrancando por la pregunta acerca de la necesidad del concreto más inmediato mediante la cual ésta se manifiesta. Y su obra, por ende, resulta punto de partida y guía para nuestro conocimiento, lo que es decir también, para nuestra acción.

EDUCACIÓN

UNA VISITA A LA ECONOMÍA POLÍTICA EN ARGENTINA HACE 100 AÑOS

Por Mariano Arana *(Investigador-docente IDEI-UNGS)*

La primera cátedra de Economía Política en Argentina se instrumenta en 1823 en el ámbito de los estudios de Derecho en la Universidad de Buenos Aires. Hasta mediados de siglo, ese curso estuvo influido por literatura de la Economía Política Clásica predominantemente de origen ricardiana producida en el contexto británico de principios del siglo XIX. Pero estos escritos quedaron desarticulados con la realidad nacional y se privilegiaron contenidos historicismo alemán, enfocado sobre las contingencias locales por sobre las generalidades clásicas. El Derecho dejaría una marca importante en la separación de las Ciencias Económicas cuando, hacia 1913, en esta misma universidad, se creó la primera Facultad de Ciencias Económicas en el país.

La institución del ámbito privilegiado para estas ciencias no fue un proceso ni inmediato ni directo. La crisis de 1890 había producido un desdoblamiento de la cátedra de Economía Política y dado lugar a un nuevo curso de Finanzas Públicas. El Estado argentino precisó consolidar los conocimientos sobre los recursos públicos que todavía estaban muy ligados a los vaivenes de las relaciones internacionales. Primero la crisis y la unificación monetaria del país, luego, el auge del modelo agroexportador y la nueva complejidad productiva, comercial y financiera, sostuvieron los proyectos de algunos funcionarios públicos y universitarios para crear una nueva institución del saber económico. No solamente para entrenar a las elites políticas sino, además, para proveer a la Nación de individuos capaces de fiscalizar, controlar y actuar sobre los negocios corrientes.

El debate original sobre la nueva Facultad contuvo las posibilidades de que sea en ciencias mercantiles, comerciales o económicas. Tres significados distintos, acorde a los perfiles de los nuevos profesionales. Este último prevaleció. En junio de 1913, el Consejo Superior de la UBA también recibió una carta del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (que ya actuaba en el ámbito del Instituto Superior de Estudios Comerciales) firmada por más de 100 de sus integrantes, reclamando la creación de un espacio de estudio universitario en estas ciencias. La necesidad de contar con una Facultad propia era compartida por estudiantes, académicos y políticos.

Se ha señalado que el movimiento reformista de 1918 tuvo un contraste más importante en Córdoba que en Buenos Aires. El reclamo de nuevos planes de estudio, de mayor participación estudiantil, del avance científico y de los cambios en el gobierno universitario, fueron ciertamente menos conflictivos en la historia de las Ciencias Económicas de lo que normalmente se relata. La tradición en Economía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA estaba orientada al historicismo y el Socialismo de Estado, sin embargo, las materias centrales de Economía en 1919 en la Facultad de Ciencias Económicas también incluyeron a una variedad de autores marginalistas. Esta escuela se diferenció de la Economía Política clásica a comienzos de 1870 con las obras de William Stanley Jevons (1871), Carl Menger (1871) y León Walras (1874/9), en Inglaterra, Austria y Suiza respectivamente y hacia 1890, consolidó en Europa el principio de utilidad marginal decreciente y el principio equi-marginal (conocidos como la primera y la segunda leyes de Gossen), cuyo fundamento se encontraba en la rigurosidad de la matemática y la similitud con la Física. Pero no fue hasta los cambios estructurales de la educación superior, que encontró su lugar en las aulas argentinas.

Un historiador del pensamiento económico señaló sobre la nueva Facultad que "...su planta docente se fue poblando de abogados y matemáticos profesionales, y esa biodiversidad no tardó en producir lo esperable: el intento de unir economía y matemática...La reforma universitaria de 1918 fue, tal vez, el hecho que alentó a probar nuevos caminos". Efectivamente en 1918 se dictó el primer curso de Economía matemática de América Latina en Buenos Aires. En 1963, una autoridad de esa Facultad recordaba que "...la misma enseñanza en la Facultad habría caído en la rutina, sino se hubieran implementado los cursos con sentido de actualidad según los requerimientos nacionales y si la Economía continuaba explicándose con los textos de Gide y de las versiones argentinas...Las obras de Pareto, de Marshall, de Pantaleoni y de Barone, daban fundamento para que el paso a dar no se considerara tan aventurado".

Hacia 1920 se habían consolidado las Ciencias Económicas en Argentina con la forma del marginalismo. Aún no existían los títulos de grado para los economistas (recién aparecerían en la década de 1950), aunque practicaban el oficio. Como de costumbre, muy pocos se dedicaron a la política, los que lo hicieron actuaron en pequeños grupos (Grupo Pinedo-Prebisch o el Grupo Bunge, por ej.), siguiendo las tradiciones de elites político-económicas, pero también, porque la universidad formaba principalmente profesionales. El triunfo de los principios hedónicos del marginalismo -aquellos donde la maximización de sus placeres y la minimización de los dolores gobierna la conducta de los individuos- retomó a las ventajas comparativas ricardianas sobre nuevas bases y de este modo justificó una parte del retiro del Estado de la actividad económica. Se actualizó el viejo debate entre protección y el librecambio que estuvo depositado en las tensiones internas del espacio académico entre los enfoques de la Economía Política clásica y el historicismo. La técnica, la abstracción de la contingencia, el cálculo, el equilibrio, la competencia y la neutralidad monetaria, entre otros fueron conceptos que marcaron definitivamente (y hasta la actualidad) muchos saberes de los economistas.

No todo fue marginalismo, el movimiento reformista reclamó mayor profundidad y actualidad en los contenidos y en muchos casos, estaban encontrados con los nuevos métodos de la Economía que dominaba las aulas desde 1920. Una parte de contribuciones -para nada marginales- se realizaron desde la Revista de Ciencias Económicas, un instrumento de difusión de los estudiantes, a los que en pocos años se le sumarían en su edición los graduados y la Facultad misma. Por otro lado, la crisis iniciada en 1929 habilitaría un espacio de disputa sobre la norma del saber y del hacer con una efectividad no reconocida a ningún otro acontecimiento. Pero la ortodoxia tuvo también su influencia en la política económica. Los recuerdos de Prebisch fueron testigos centrales de ese cambio cuando dijo: "Cuando inicié mi carrera como joven economista y profesor durante los años veinte creía firmemente en las teorías neoclásicas. Sin embargo, la tremenda represión de la primera gran crisis del capitalismo -la depresión mundial- generó en mí graves dudas acerca de estas creencias (...) Durante aquellos años agitados de la depresión ejercí cierta influencia sobre la política económica de mi país - la Argentina-, primero como Subsecretario de Finanzas y luego

como banquero central. En los años treinta recomendé medidas antinflacionarias ortodoxas para eliminar el déficit fiscal y reprimir las tendencias inflacionarias, pero al mismo tiempo me alejé de la ortodoxia cuando hube de afrontar un grave desequilibrio de balanza de pagos y aconsejé una resuelta política de industrialización y otras medidas orientadas a ese fin."

Hace 100 años, la reforma universitaria reconfiguró el poder al interior de las universidades y contribuyó a mejorar muchos aspectos de nuestros estudios superiores. En el mismo momento, una nueva forma de abordar la economía desembarcó en aquella universidad. Los atributos de la reforma de 1918 siguen siendo una guía de principios universitarios a los que respetar, sin embargo, no podemos concluir que la ortodoxia económica haya mejorado nuestros estudios o las posibilidades de entender la economía, ni que sea tributaria de nuestros respetos. 100 años han pasado de la instauración de aquella utopía liberal que, si bien últimamente ha modificado levemente su receta, todavía emana el mismo olor a crisis.

FILOSOFÍA

LOS "JÓVENES HEGELIANOS" EN EL PENSAMIENTO ITALIANO

Por Patricia C. Dip *(Decana ICI-UNGS)*

Una de las características distintivas del marxismo italiano es su impronta filosófica. Ello explica que Mondolfo y Gramsci, en la línea de Labriola, definan el marxismo como filosofía de la praxis en contraposición al aparato cultural de la filosofía idealista. Es llamativo que en el medio filosófico local, aun cuando la Argentina mantuvo desde temprano relaciones con la traducción de la obra de Gramsci y la producción de la obra de Mondolfo, exiliado en el país expulsado de la Italia fascista, la filosofía italiana no haya ocupado un lugar destacado. Posiblemente esto pueda explicarlo la hegemonía teórica que el pensamiento francoalemán ha ejercido desde el siglo XIX y que en el ámbito específicamente filosófico se ha profundizado en el siglo XX, salvo algunas excepciones, como la del propio Mondolfo.

Durante la primera mitad del siglo XX, Italia es el escenario privilegiado de dos acontecimientos filosóficos; por un lado, el intento de actualizar el pensamiento de Hegel, que llevan a cabo el historicismo absoluto de Croce y el actualismo de Gentile, por otro, la crítica al hegelianismo de los herederos y detractores del neoidealismo, quienes

introducen la problemática de los jóvenes hegelianos en el marco de una disputa político-cultural cuyo vocero más consciente, Antonio Gramsci (1891-1937), no proviene de las filas del estricto quehacer filosófico. De la filosofía surgen las lecturas de la disolución del hegelianismo realizadas por Franco Lombardi (1906-1989) y Rodolfo Mondolfo (1877-1976), de las que se desprende que la recepción de los jóvenes hegelianos en el pensamiento italiano se circunscribió principalmente a las figuras de Kierkegaard y Feuerbach. A diferencia del debate suscitado al interior de la filosofía de la praxis de la mano de Mondolfo y Gramsci, quienes se concentraron en la discusión sobre la autonomía de la propuesta filosófica de Feuerbach respecto a la de Marx, ya desde los inicios del desarrollo teórico de Lombardi, no solo Feuerbach sino también Kierkegaard, ocupó un lugar destacado. Esta es la primera característica distintiva de la recepción de Lombardi, el hecho de que conciba a Feuerbach y Kierkegaard como fundadores de la moderna filosofía de la religión, debido al "giro antropológico" que ambos introdujeron, generando las condiciones de posibilidad de una filosofía del hombre y para el hombre que Lombardi defenderá hasta sus años de madurez. Por otra parte, a diferencia de la recepción alemana llevada a cabo por Karl Löwith en 1939, quien concibe conjuntamente a Kierkegaard y Marx como críticos poshegelianos del mundo cristiano-burgués, Lombardi unos años antes realiza un ejercicio teórico análogo al de Löwith, pero pensando de manera conjunta a Kierkegaard y Feuerbach, siendo en esta época el único partidario de semejante conjunción. A su vez, la defensa de Lombardi de la "autonomía de la filosofía" nos permite esbozar la segunda característica que su recepción de Feuerbach comparte con la de Mondolfo. Mientras Mondolfo y Lombardi tienden a pensar a Feuerbach independientemente de la apropiación marxiana de las Tesis sobre Feuerbach, éste no es el caso de Gramsci, quien en los *Quaderni del carcere* interpreta a Feuerbach siguiendo las huellas de Marx.

Lombardi realiza una temprana recepción de Feuerbach y Kierkegaard (1935-1936) a partir de dos ejes: la contraposición cultural entre Italia y Alemania y la "disolución de la escuela hegeliana". Ya en 1934 Lombardi se pregunta por qué razón si en Alemania se lee a Kierkegaard, Marx y Nietzsche, no sucede lo mismo en Italia. La respuesta que ofrece es que esto sucede debido al desarrollo anacrónico de la filosofía idealista italiana, que hacía uso de conceptos caducos en Alemania desde hacía ya un siglo con la "disolución de la escuela hegeliana". En 1936, vincula a Kierkegaard con la disolución de la escuela hegeliana y considera a Alemania la "segunda patria" de Kierkegaard. En 1953, contrapone las visiones del mundo de Italia y Alemania y compara a Kierkegaard con Feuerbach y Marx a partir de un problema filosófico específico: "la crítica a la metafísica de la tradición occidental". En este contexto, recurre a Kierkegaard con el objeto de enfrentarse al idealismo del espíritu de Croce y Gentile a partir de una crítica a la "filosofía moderna de la inmanencia" (historicismo absoluto de Croce) entendida como teología invertida. Frente a esta "inversión de la teología", Kierkegaard y Feuerbach fundan la moderna filosofía de la religión que permite ofrecer a la filosofía moderna su verdadero horizonte. Éste debe distinguir no tanto la filosofía de la ciencia sino la filosofía de la religión y reconocer lo que es propio a cada investigación.

En suma, entre 1935 y 1953, la comparación entre Italia y Alemania se mantiene pero Lombardi va precisando su análisis haciendo uso de un problema filosófico específico, por un lado, y discutiendo con la tradición filosófica italiana, por el otro. Puede observarse en su pensamiento una progresiva toma de conciencia respecto de su rol intelectual respecto del neoidealismo italiano, al que le disputa la hegemonía cultural, en lo que coincide con Gramsci. Si bien en *Ricostruzione filosofica* se declara continuador de Croce, aclara que la filosofía neoidealista se caracteriza por un espíritu moderno y humanista que no se ve reflejado en los sistemas metafísicos que produce. El neoidelaismo posee un carácter revolucionario que no logra profundizar, produciendo un efecto regresivo en la cultura italiana que desde temprano la obra de Lombardi pretende corregir. Ya en su libro sobre Feuerbach manifiesta la preocupación por introducir a este autor en Italia, donde es prácticamente desconocido, salvo por algunas consideraciones de Mondolfo, en el marco del desarrollo del pensamiento hegeliano, con el objeto de poner en discusión el "nuevo idealismo italiano" (Croce y Gentile). La intención de Lombardi parece ser la

de discutir, por medio de Feuerbach, la herencia hegeliana en Italia, defendiendo como "nuestros hegelianos" a De Sanctis, Tommasi y Labriola antes que a Croce y Gentile.

Es llamativo que Lombardi presente a Feuerbach (1935) como un "profeta en soledad", casi en los mismos términos en que Testa lo describe al propio Lombardi. Su "nuevo humanismo" se funda en el pensamiento de Kierkegaard y Feuerbach. Para abordar el problema de la historia, que es central para su proyecto teórico, Lombardi sigue el modelo de Feuerbach, pues éste contribuye a la "desacralización de la historia" cuestionando el proceder de la filosofía tradicional, cuyo carácter "teológico-cosmogónico" (desde el hinduismo brahmánico hasta Hegel) generó la pregunta "religiosa" sobre el origen del ser, colocando a la filosofía en la senda del sinsentido de la que el "nuevo humanismo" busca rescatarla. El ser simplemente es y no es objetivo de la filosofía explicar su origen, confundiendo su destino con la teología, sino más bien explicar la historia o "mundo de los hombres" (1935) desde la perspectiva de los hechos que el accionar del individuo empírico concreto enfrenta.

A su vez, al interior de la tradición que interpreta el marxismo como filosofía de la praxis, Feuerbach es objeto de una disputa. Mientras Mondolfo defiende la autonomía del pensador respecto de Marx, Gramsci adhiere a la interpretación esgrimida en las *Tesis sobre Feuerbach*. Si bien en los *Quaderni del carcere* aparecen alusiones a Stirner, Bauer y Nietzsche, el poshegeliano más citado es Feuerbach, cuya lectura es mediada por Marx. El modo en que el militante sardo entiende la crítica de Feuerbach al idealismo es relevante para entender las relaciones entre el marxismo con la filosofía moderna en general y con el idealismo en particular. Gramsci considera que la filosofía de la praxis, como momento culminante de la cultura moderna, debe retomar la senda de la unidad entre pensamiento y realidad que el planteo idealista de Hegel había posibilitado y la filosofía poshegeliana había impedido. Por lo tanto, el "nuevo humanismo" de Feuerbach, a pesar de haber oficiado de condición de posibilidad del desarrollo del marxismo en los términos en que Gramsci lo entiende, es rechazado tanto como el neoidealismo italiano, que no logra llevar hasta las últimas consecuencias las hipótesis de Hegel. En la lectura de Gramsci la filosofía de la praxis debe superar tanto al neoidealismo, recuperando el núcleo más historicista de Hegel, como al poshegelianismo, recuperando la unidad entre pensamiento y ser del planteo idealista, que le permite hallar el fundamento de la autonomía filosófica del marxismo y defender la unidad dialéctica de teoría y praxis.

Tempranamente (1919) el militante sardo se refiere a la lectura del marxismo de Mondolfo socarronamente, sosteniendo que la pasión de Mondolfo por la revolución sólo es "amor gramatical", dando a entender que el profesor sólo profesa un marxismo teórico, incapaz de comprender los movimientos político-sociales concretos. Más tarde, en los *Quaderni del carcere*, Gramsci se refiere a Mondolfo en escasas ocasiones, reconoce que en la historia de la cultura nunca se hizo una investigación sistemática del pensamiento de Engels como en *Il Materialismo storico in Federico Engels* (1912) y por esa razón el libro de Mondolfo resulta muy útil, pero al comentar el libro de un discípulo de Mondolfo, *La Filosofia di Antonio Labriola* de Diambrini Palazzi, sostiene que se observa la misma pobreza de conceptos que la de la enseñanza universitaria de su maestro. En suma, Gramsci trata muy duramente a Mondolfo, tanto en su juventud como en el período carcelario. Mondolfo, por su parte, anticipándose a Perry Anderson, describe la filosofía de la praxis gramsciana como una antinomia, cuyos términos son el partido –como elemento autoritario– y el espontáneo accionar de las masas –como elemento libertario–. Esta descripción se enmarca en el constante interés de Mondolfo por defender la relación entre socialismo y democracia, que lo inscribe en las discusiones en torno a la posibilidad de desarrollo del socialismo reformista. De allí que el debate sobre la figura de Feuerbach deba plantearse en el marco de la discusión política entre el socialismo reformista y el comunismo.

En este contexto, pueden señalarse dos cuestiones. La primera relativa a la diferencia al interior del socialismo italiano entre quienes realizan una lectura del marxismo en términos de "filosofía de la praxis" (Mondolfo y Gramsci) y quienes (Lombardi) conjugan elementos del marxismo con otros provenientes del existencialismo a la hora de seleccionar los autores que serán objeto

de apropiación. Mientras los primeros se dedican exclusivamente a Feuerbach, el segundo lo piensa junto a Kierkegaard. No obstante, esta diferencia no es definitiva; una lectura detenida nos permite observar interesantes entrecruzamientos que nos conducen a la segunda cuestión que deseamos señalar. La interpretación que permite pensar a Feuerbach independientemente de Marx se produce en la arena "propiamente filosófica" de las obras de Mondolfo y Lombardi. Sin embargo, cuando el interés no se reduce exclusivamente a la historia de la filosofía sino a la de la cultura, como es el caso de Gramsci, la preocupación por la autonomía del pensamiento de Feuerbach no sólo se desvanece sino que ni siquiera se vislumbra. Probablemente esto se deba a que en la obra del militante sardo el quehacer teórico es planteado en estrecha relación con el devenir político-ideológico.

Nos parece importante dar cuenta del rol que desempeñó el estudio de la filosofía de los jóvenes hegelianos, en las figuras de Kierkegaard y Feuerbach, en el pensamiento italiano que se resistió al avance y profundización del fascismo. En este sentido, la figura de Lombardi es clave, pues en 1935 publica un libro sobre Feuerbach y en 1936 otro sobre Kierkegaard, autores que habían permanecido al margen de la tradición académica, y que luego de la liberación fueron rescatados en el marco del renacimiento marxista y del existencialismo. A diferencia de Lombardi, quien pone en diálogo a los dos pensadores poshegelianos a partir del eje conceptual de la crítica a la religión, Mondolfo y Gramsci polemizan en torno al rol de Feuerbach en el contexto de la formulación y justificación teórica de la filosofía de la praxis. Esta decisión teórica nos permite trazar una línea divisoria entre el socialismo italiano, que de la mano de Lombardi plantea una síntesis peculiar entre elementos de origen existencialista con otros de raigambre materialista, y el marxismo italiano de la "praxis", que no se detiene en la figura de Kierkegaard y se concentra exclusivamente en Feuerbach. Al interior de la filosofía de la praxis, no obstante, la recepción de Feuerbach no es homogénea. Mientras Gramsci en la cárcel parece comprender a Feuerbach a partir de la herencia marxiana de las Tesis, y por lo tanto considera que es necesario volver a Hegel para poder unir lo que el poshegelianismo había desunido (pensar y ser; teoría y praxis), Mondolfo, alejado de su tierra y exiliado en Argentina por causa del fascismo, busca más bien comprender el sentido del aporte teórico de la filosofía de Feuerbach independientemente de la apropiación de Marx. En suma, a pesar de la influencia de Croce y Gentile, en la recepción de los jóvenes hegelianos el socialismo italiano encuentra la herramienta teórica más eficaz para criticar al neoidealismo. Sin embargo, mientras en Gramsci y Lombardi (esto es, al interior de Italia) la discusión sobre los jóvenes hegelianos parece jugar un rol en el terreno ideológico, vinculada a la disputa por la hegemonía cultural del neoidealismo, no sucede lo mismo en el caso de Mondolfo, quien exiliado, discute el tema al interior de la propia tradición de pensamiento, el marxismo entendido como filosofía de la praxis.

GÉNERO

"UNIDAS SOMOS MÁS FUERTES"

EXPERIENCIAS DEL 13J Y 8A

Por Alison Paz Rolón *(estudiante de la carrera de Comunicación e integrante del Frente de Mujeres de la UNGS)* **y Carla del Cueto** *(Socióloga, investigadora docente de la UNGS, Doctora en Ciencias Sociales UNGS-IDES)*

En estos meses el aborto salió del armario. El tema está en sobremesas, en escuelas, en medios de comunicación, este año se nombró por primera vez Misoprostol en televisión y sin dudas el ritmo de la conversación lo marcó el tratamiento de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Congreso. Hitos de dicho proceso fueron las vigilias del 13 de junio y del 8 de agosto, durante el tratamiento de la ley, primero en la Cámara de Diputados, donde se obtuvo una prometedora media sanción, y luego en la Cámara de Senadores, donde el proyecto fue rechazado. La Rosa de Cobre conversó con algunas estudiantes e integrantes de la comunidad para conocer las diferentes experiencias que tuvieron lugar en esas horas decisivas.

¿POR QUÉ FUISTE A LA VIGILIA?

El 13 de junio fui a la vigilia porque me parecía sumamente importante participar, me parecía sumamente importante estar en la calle... en ese espacio porque era una fecha en la que no solamente se podían hacer concentraciones en distintos lugares del país y del Conurbano sino que era el Congreso el espacio para ir. Además fui porque venimos militando el aborto legal, seguro y gratuito hace tanto tiempo. También fui por varias razones personales. Y porque quería estar en esa fecha, vivir un poco de lo que pasó ahí y contagiarme también de la energía sorora y la energía de las mujeres unidas, que realmente es algo muy distinto a participar de otras marchas y de otras experiencias de lucha. Así que bueno, fue también llenarme de esa energía para seguir luchando.

MERLINA, 22 AÑOS, ESTUDIANTE DE CULTURA Y LENGUAJES ARTÍSTICOS

Yo fui a la vigilia por el simple hecho de que sentí que tenía que estar es un tema que nos involucra a todes y era una fecha muy importante que sentí que se iba a hacer historia y que no podíamos faltar. Y también porque siento que es una lucha que nos une a todas. Vos vas y por más que no conozcas a la gente sentís como cierto tipo de unión entre las mujeres. Y eso creo que me movilizó bastante.

MILENA, 23 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

Fui porque sabía que iba a ser un momento histórico para las mujeres de este país y que era importante que seamos muchas porque lo vi como una manera de visibilizar lo que pasa en la clandestinidad, que es real. Nadie que estaba ahí, estaba inventando nada nuevo pero en el status quo es como que no pasa y sí pasa. Entonces, necesitamos que sea legal porque en eso a muchas mujeres se les va la vida.

VICTORIA, 29 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

Fui por mis convicciones trans feministas, también porque soy enfermera y cuando hice pasantías en el Hospital Santoyani y en el Casa Cuna, vi entrar por guardia tanto mujeres con trabajo de parto como mujeres que se realizaron abortos clandestinos y tenían problemas como infecciones o hemorragias. Pude ver esa realidad y también porque tengo amigas que pasaron por esta situación y veo que esto es un problema de salud integral. Así que creo que es una cuestión de salud pública y un derecho de todas las mujeres. Me planteaban siempre que yo no podía opinar por el hecho de ser trans. Pero mi opinión es como enfermera y como docente. Soy docente desde el 2009 y desde ahí doy mi opinión. Tengo hermanas mujeres, tengo amigas mujeres cis y quiero que ellas estén bien y puedan decidir y planificar su maternidad.

LULY, 31 AÑOS, ENFERMERA Y DOCENTE

¿CON QUIÉNES COMPARTISTE LA VIGILIA?

A la vigilia fui con compañeras de la universidad y en particular con el Frente de Mujeres de la universidad.

MERLINA, 22 AÑOS, ESTUDIANTE DE CULTURA Y LENGUAJES ARTÍSTICOS

Fui con una compañera que conocí en la UNGS y con sus amigas y allá me encontré con compañeras de trabajo, con compañeras de la facultad. Estuvimos toda la noche juntas y nos divertimos muchísimo. Las feministas somos una fiesta.

MILENA, 23 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

Primero me encontré con una compañera de la universidad y sus hermanas. Estuvimos ahí en el Congreso hasta las 20 que me encontré con mi prima que salía de cursar. Después mi prima se fue con sus compañeras, más tarde nos encontramos de nuevo y pasamos la noche juntas. Así que fue con compañeras, amigas y mi prima.

VICTORIA, 29 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

Fui con les compañeres de La Cámpora San Miguel y La Cámpora Diversia.

LULY, 31 AÑOS, ENFERMERA Y DOCENTE

LA VIGILIA FUE POR EL TRATAMIENTO DE LA LEY, ¿A VOS EN LO PERSONAL QUÉ FUE LO QUE TE MOVILIZÓ?

En lo personal varias cosas... venir pidiendo por ese derecho hace varios años, dar la discusión en distintos ámbitos, estar atenta a los avances... porque de una forma u otra siempre hay avances ya sea porque ahora logramos que se lleve a las cámaras, pero también se visibilizó en los medios. De forma personal y sobre todo por la lucha y también por la situación de haber pasado la situación de abortar de forma clandestina, entonces eso hace también que en lo personal quiero que salga lo mejor posible con las mínimas modificaciones posibles, aunque sabemos que las modificaciones son un tema a negociar, que salga la ley ya es un avance enorme.

MERLINA, 22 AÑOS, ESTUDIANTE DE CULTURA Y LENGUAJES ARTÍSTICOS

En lo personal creo que se me cruzaron todos los casos de chicas conocidas de mi entorno que me contaron situaciones muy tristes por las que atravesaron cuando se hicieron un aborto y cómo las familias no las apoyaron. El miedo que sintieron que no sabían si iban a salir vivas o no de esa situación... creo que me moviliza bastante y también el hecho de que soy una persona que no está exenta de eso... creo que nos pasa a todas. Necesitamos la ley, no tener miedo, no sentirnos desoladas o anuladas. Para que no decidan sobre nuestro cuerpo y porque me indignaría mucho que una persona pueda decidir sobre lo que yo quiero o lo que yo creo que es mejor para mí, para mi cuerpo, para mi vida, para mi futuro

MILENA, 23 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

A mí lo que me movilizó en lo personal fue haber tenido que pasar por un aborto espontáneo. En el momento en el que ingresé al sistema de salud, hasta que no ven en los estudios que fue espontáneo me maltrataron y bueno aparte de que la estás pasando mal y es un momento feo, te maltratan. Por eso creo que es importante no juzgar a quienes estén pasando por eso, sea voluntario o involuntario, y que las personas que trabajan en salud puedan tener la capacidad de ayudar y entender a quienes están ahí. Me parece que es eso, poder garantizarles a las próximas generaciones y a las mujeres calidad en salud.

VICTORIA, 29 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

A mí en lo personal lo que me moviliza como enfermera y como docente es básicamente la formación que tuve. Cuando estudié enfermería en la UBA mis profesoras enfermeras me decía que las cosas había que llamarlas por su nombre. Que primero, después de la fecundación venía un huevo o cigoto, después embrión, después feto y una vez que nace se dice recién nacido. Nos decían que no podíamos utilizar términos como bebé, por ejemplo. Entonces toda esa formación me llevó a pensar de esta forma y a apoyar el aborto. Y muchas situaciones que ví: entrar por guardia a mujeres que tuvieron a sus hijos y que no deseaban ser madres y no se las veía bien. Mujeres que tenían hijos producto de una violación que claramente no deseaban. Me acuerdo que una vez tenía que extraer sangre a un recién nacido y yo me negaba porque sentía que le dolía al recién nacido el pinchazo de la aguja. Y las enfermeras me decían: no le duele porque las terminaciones nerviosas no estan constituidas, entonces no sienten dolor aún. Entonces me pongo a pensar... si no siente dolor un recién nacido... imaginate un embrión de primeras semanas que es sólo un cúmulo de células.

LULY, 31 AÑOS, ENFERMERA Y DOCENTE

¿QÚE TE DEJÓ LA EXPERIENCIA DE LA VIGILIA?

De la experiencia de la vigilia lo más importante es como decía antes: la energía que se moviliza en ese espacio. También el conocer a otras personas, a otras compañeras que han pasado por situaciones parecidas a las que han pasado otras

compañeras. Que de alguna forma traen el dolor para convertirlo en alegría, traen lo malo para convertirlo en la libertad de las mujeres... me parece que es eso sobre todo. Y además el hecho de estar ahí también te da otras perspectivas con respecto a las cantidades de las personas que se mueven. Con respecto a las formas de movilización también. Yo siempre destaco que la lucha feminista es una de las más pacíficas. Siempre me pareció una fiesta. Sobre todo la vigilia para mí fue una fiesta, un espacio propio de las mujeres y de los cuerpos gestantes pero sobre todo fue un espacio de reflexión personal y grupal. Un momento en el que se dieron a conocer muchas cosas que quizá en otros espacios no se hubiera dado. Después también me parece la importancia de conocer de primera mano. Estas movilizaciones como las marchas y la vigilia te abre el panorama por un lado de lo que una piensa y lo que puede llegar a pasar y cómo se superan esas expectativas. Eso sobre todo.

MERLINA, 22 AÑOS, ESTUDIANTE DE CULTURA Y LENGUAJES ARTÍSTICOS

Que somos un montón. Que vamos a hacer historia, que el patriarcado va a dejar de tener poder sobre nuestras decisiones y nuestros cuerpos y sobre todo, que se va a caer.

MILENA, 23 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

Me dejó una sensación de felicidad en el sentido de que vi que hay mucha juventud consciente de que los derechos se ganan así, luchando unidas. Creo que es buen camino para seguir buscando más haciéndonos respetar, más en todo lo que el patriarcado nos vino imponiendo desde que nacemos. Como que es ese despertar y abrir de conciencia en un colectivo. A algunas personas le llega con más delay pero creo que es el camino, no estoy viendo otro. Es por acá...

VICTORIA, 29 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

La vigilia y también las marchas me dejan la experiencia de la lucha colectiva. De visibilizar las problemáticas que nos afectan a todo el colectivo para poder exigir por nuestros derechos para acercarnos a una sociedad más justa e igualitaria. Porque juntas somos más poderosas y tal es asi que La Cámpora Diversia se une con el Frente de Mujeres porque también sabemos que hombres trans pueden pasar por esta situación de aborto. Unidas somos más fuertes.

LULY, 31 AÑOS, ENFERMERA Y DOCENTE

LO QUE DEJA EL 8A ¿CÓMO PENSÁS QUE SIGUE EL RECLAMO DESPUÉS DEL 8A?

Bueno, después del 8 de agosto que fue también una jornada histórica para todas las que fuimos al Congreso y para la que no pudieron ir también me parece que la lucha sigue no solamente en las calles sino también en cada espacio en el que estamos porque sabemos que la militancia no es solamente el día que vamos a manifestarnos, sino que es todos los días y en cada espacio en que realizamos nuestras actividades diarias: en el trabajo, en la familia... Entonces me parece que va por

ahí, que hay que seguir formándose, que hay que seguir leyendo, que hay que seguir discutiendo y hay que seguir argumentando como venimos haciendo. Y sabiendo que quizás no es ahora pero que quizás sea después. También me parece que para el año que viene tenemos que tener muy en cuenta a los senadores que hoy en día están en el Congreso para que, en el momento de votar, si vemos alguno de ellos en las listas, tenemos que saber que a esos no hay que ponerlos en las urnas.

MERLINA, 22 AÑOS, ESTUDIANTE DE CULTURA Y LENGUAJES ARTÍSTICOS

Yo creo que tenemos que seguir luchando como hacíamos antes pero con más fuerza. Visibilizarnos aún más ya sea desde lo más mínimo de no sacar el pañuelo de nuestras mochilas o nuestras muñecas, seguir copando las calles, seguir haciendo evidente que el resultado que se dio no cambia en nada la situación que estamos atravesando las mujeres. Acosar a todas las figuras políticas que son responsables de que las mujeres se sigan muriendo.

MILENA, 23 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

Creo que el reclamo se sigue visibilizando con mucho más énfasis que antes porque claramente no es una moda: esto viene pasando hace muchos años. El movimiento de mujeres lo pide, lo reclama y siempre se han hecho oídos sordos. Así que creo que en este momento lo que se logró fue una difusión a nivel nacional y también a nivel internacional y eso es muy importante porque sabemos que sea como sea con el próximo gobierno seguro va a salir la ley. Estamos más adelantadas que antes, aunque hubiese estado buenísimo que se apruebe en senadores, pero es algo tan presente que no se puede volver a atrás, es todo para adelante. Sabemos que hay mucho apoyo internacional, eso también es una gran presión para el gobierno que venga. Y en el día a día se sigue visibilizando todo porque es algo que existe: pasó una semana del rechazo del proyecto de ley y ya está en los medios que se murieron dos mujeres. Antes las mujeres que morían por abortos clandestinos no llegaban al noticiero... la familia quedaba ahí, callada y no lo denunciaba. Entonces también es un avance enorme poder sacarlo del closet. Entonces no es que las mujeres no abortan sino que las mujeres pobres no viven para contarlo.

VICTORIA, 29 AÑOS, ESTUDIANTE DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

¿Cómo sigue? Sigue como siempre, con la lucha colectiva que es la única forma de conquistar derechos, uniéndonos todes para visibilizar esta problemática que tienen los cuerpos gestantes. Lo bueno de todo esto es que también surgió la lucha del estado laico porque vimos la fuerza que tiene la iglesia sobre la sociedad. No vamos a dejar de pelear por nuestros derechos visibilizando cada una desde nuestro lugar. Yo desde mi rol como docente o cuando hacemos obras de teatro... siempre salir con el pañuelo verde. Esperaremos hasta que se vuelva a presentar el proyecto de ley. Y como dicen todos, si no es ahora será más adelante, más tarde que temprano va a ser ley. Y tenemos que hacerles entender a las de pañuelo celeste que es una cuestión de salud pública y no de religión. Es algo que pasa, que sigue pasando y las muertes de mujeres por abortos clandestinos los vemos en las noticias. Esto se está visibilizando más. Por ahora no va a ser, pero más adelante sí. Va a ser ley. Este movimiento transfeminista nos empoderó y sabemos que no vamos a dar ni un solo paso atrás y vamos a seguir luchando por la ampliación de derechos, visibilizando cada vez que podamos. Yo el jueves voy al congreso porque se va a presentar el proyecto de Ley Nacional Diana Sacayán por el Cupo Laboral Trans y voy a ir con el pañuelo verde. Porque una cosa no quita la otra, somos todas mujeres y nos tenemos que unir para las distintas batallas.

LULY, 31 AÑOS, ENFERMERA Y DOCENTE

SERVICIOS PARA AFILIADXS

BENEFICIOS SOCIALES

PAN BAJO EL BRAZO (PBB)

El beneficio PBB, otorgado por ADIUNGS, consiste en la entrega de una suma de dinero por hija/o por adoptción o nacimiento. El PBB debe ser solicitado dentro de los 6 meses del nacimiento o adopción, presentado copias del certificado de nacimiento o adopción y copia del DNI.

MONTO DE AYUDA SOLIDARIA (MAS)

El MAS está destinado a aquellos afiliados que tengan hijxs con algún tipo de discapacidad. Se les asigna un monto de dinero pagadero en dos cuotas anuales. Para percibir dicho beneficio se deberá acreditar debidamente la discapacidad con certificado médico.

ENTREGA DE VERDURAS AGROECOLÓGICAS (EVA)

EVA consiste en la venta de bolsones de verduras y hortalizas provenientes, de manera directa, de productores hortícolas de nuestra región. La entrega de bolsones se realiza cada quince días en la sede de ADIUNGS, previa solicitud de los beneficiarios, a quienes se les efectuará el correspondiente descuento a través del recibo de sueldo. Para hacer el pedido, deben escribirnos a: eva@ungs.edu.ar

CONVENIOS HOTELEROS

Desde la página de CONADU ya se puede acceder a la información de convenios de descuento y turismo. Ingresando, en la parte superior derecha de la página, en la pestaña de “Acción Social”.
Hoteles en Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe, Villa Gesell y Mar del Plata entre otros.
Web: http://conadu.org.ar

TODOS TUS LIBROS

Compra de libros con descuento en la librería de nuestra Universidad (30 % para los libros editados por la UNGS; y 15 % para libros de otras editoriales que se vendan en la librería). Financiación hasta en 12 cuotas sin interés.

ASESORÍA PREVISIONAL

· 1era consulta gratuita con un abogado previsionalista.
· Cobertura del costo del simulador de haberes.
Para acceder a este servicio deben escribir a adiungs@ungs.edu.ar con asunto "asesoría previsional" para ponerlos en contacto con el profesional.

CANASTA ESCOLAR

ADIUNGS entrega una canasta por cada hijx en edad escolar.
Además de los útiles escolares básicos, se hace entrega de un guardapolvo por hijx.

FORMACIÓN

ICEEC

Para cualquier consulta sobre los cursos dictados en el Instituto o duda, pueden dirigirse al gremio los días Lunes y Miércoles de 12 a 16 hs. donde Leticia Rios podrá informarlos y despejar cualquier consulta.
También pueden comunicarse vía mail a iceec@adiungs.org.ar, iceecadiungs@gmail.com

ADMINISTRATIVOS

- **Asesoría jurídica**
  Mariana Perez
- **Asesoría contable**
  Marcela Luna

Se pueden realizar consultas jurídicas o contables gratuitas, o concertar entrevistas solicitando el contacto de la abogada Mariana Perez y la contadora Marcela Luna al correo del gremio o nuestro número de teléfono.
Tel.: 4-469-7500 // Interno 7280 · Mail: adiungs@ungs.edu.ar

Para mayor información sobre los beneficios, podés consultar la página web del gremio **www.adiungs.org.ar** o ingresar a nuestro facebook **Adiungs Docentes**

ELECCIONES EN **ADIUNGS**

organizaciones fuertes y participativas

PARA ENFRENTAR EL AJUSTE

¡Vení a votar!

ELEGIMOS COMISIÓN DIRECTIVA Y CONGRESALES

5, 6 y 7 de noviembre de 11hs a 18hs

LISTA **UNIDAD DOCENTE**

ESCRIBEN EN ESTE NÚMERO:

—

Mariano Requena, Nuria Yabkowski, Martín Mangas, Marcelo Panero, Juan Kornblihtt, Eduardo Rinesi, Pedro Sanllorenti, Dana Hirsch y Victoria Rio, Mariano Arana, Patricia C. Dip, Alison Paz Rolón y Carla Del Cueto.
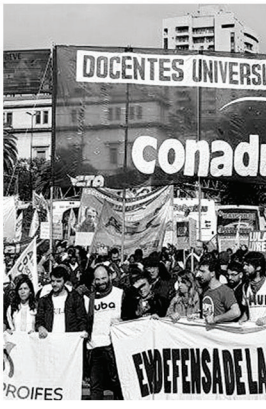
—